

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

25 de julio



Sánchez e Iglesias llegan a la votación decisiva con las negociaciones casi rotas

El PSOE filtra que Podemos reclamó una vicepresidencia y cinco ministerios

El fracaso de Sánchez en la investidura abriría el camino a nuevas elecciones

PÁG. 2-3

Fallece un motorista de 36 años en un accidente en la A-21 en Noáin

Vecino de Pamplona, se salió de la carretera y chocó contra el quitamiedos en la vía de acceso hacia la AP-15

PÁG. 19

NAVARRA EN FIESTAS



Cientos de personas enseñan el pañuelo de fiestas momentos antes de que el cohete estalle en el cielo sobre la plaza de los Fueros.

BLANCA ALDANONDO

Cohete de color y calor en Tudela

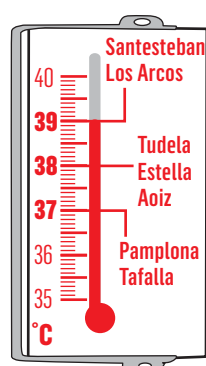
• También ayer iniciaron las fiestas San Adrián, Elizondo, Puente la Reina, Puyo y Liédena PÁG. 29-49

La lista de espera de 1ª consulta sube en un año en 8.000 pacientes

PÁG. 16-17

La temperatura bajará entre 13 y 18º desde esta tarde en Navarra

PÁG. 21



Osasuna golea en Amorebieta

Los rojillos se impusieron con claridad (2-5) en su segundo test de la pretemporada PÁG. 50-53

las mejores vacaciones de... Eduardo Gurbindo

El navarro envía su postal veraniega desde Grecia

PÁG. 55

NACIONAL	2	DEPORTES	50
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	61
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	72
OPINIÓN	12	FARMACIAS	75
NAVARRA	16	CARTELERA	79
PAMPLONA	24	LOTERÍAS	85

La Fiscalía pide imputar a BBVA en el 'caso Villarejo' por cohecho y corrupción

Sostiene que la trama de espionajes se extendió a directivos del banco

Los empleados habrían recibido pagos del excomisario para facilitar que lo contrataran

Las contrataciones eran para "múltiples servicios de inteligencia", "ilícitos", y que atentaban contra derechos fundamentales

J. M. CAMARERO Madrid

El caso judicial del supuesto espionaje encargado por BBVA durante la presidencia de Francisco González a una empresa vinculada al excomisario José Manuel Villarejo

ha dado un paso más con la petición de la Fiscalía Anticorrupción para que la entidad sea investigada como persona jurídica en el marco de la *operación Tándem*. El Ministerio Público achaca al banco hechos que serían constitutivos de los delitos de cohecho, descubrimiento y revelación de secretos y corrupción en los negocios.

El escrito achaca al banco una serie de prácticas que serían constitutivas de los delitos de cohecho, descubrimiento y revelación de secretos y corrupción en los negocios. La petición de imputación contra BBVA llega después de que la Fiscalía haya analizado detalladamente, según ha informado la Audiencia Nacional, toda la documentación incautada en noviembre del año pasado procedente de

los contratos de la empresa de seguridad Cenyt (cuya titularidad era del propio Villarejo) así como por los documentos aportados por el propio BBVA en el marco de esta investigación.

Anticorrupción ha llegado a la conclusión de que se acreditaría la contratación y los pagos "supuestamente ilícitos" a la compañía de seguridad por parte del banco, en una operación que además "afectó a varias áreas sensibles" de la entidad así como a "diversos ejecutivos" durante un "prolongado periodo" que habría comenzado en 2004 durante más de una década.

En aquel año, el expresidente de BBVA, Francisco González, habría encargado una serie de seguimientos físicos y telemáticos contra empresarios, políticos y perio-

Ron declarará a finales de octubre

El juez de la Audiencia Nacional José Luis Calama ha modificado la citación del expresidente del Banco Popular Ángel Ron, que declarará el 30 y 31 de octubre, a fin de solventar los problemas de agenda alegados por su abogado. En principio, iba a declarar los días 2 y 3 de octubre, cuando estaba llamado el expresidente Emilio Saracho. También ha emplazado a Antonio del Valle (27 de noviembre).

distas para evitar el desembarco de otros grandes accionistas en el banco, como habría sido Sacyr, cuyo presidente era entonces Luis del Rivero. Sin embargo, las escuchas habrían proseguido, una vez sofocado aquel incendio, con otros fines similares hasta casi el final de su mandato.

Anticorrupción sostiene que esas contrataciones habrían perseguido realizar "múltiples servicios de inteligencia" así como de "investigación de naturaleza patrimonial y carácter ilícito", en lo que considera una "reiterada injerencia en los derechos fundamentales de las personas" espiadas con "seguimientos personales y acceso a sus comunicaciones" e incluso a su "documentación bancaria", esto es, delitos de descubrimiento y revelación de secretos.

Además, el escrito del fiscal da un paso más allá y extiende la duda a una parte de los responsables que han pasado por BBVA en los últimos años. Considera que "alguno de los directivos investigados habría percibido dádivas del entorno de Cenyt" por la facilitación de todas esas contrataciones. Hasta ahora se desconocía esta posibilidad, incluida en el escrito, cuyo contenido incorpora detalles que describen acciones "indiciariamente" ligadas a la relación abrupta que habrían mantenido los ejecutivos con Villarejo, apuntan fuentes jurídicas. Será con el levantamiento del sumario cuando se conozcan todos los detalles.

Francisco González no se encuentra imputado en el caso *Tándem* en el Juzgado de Instrucción 6 de la Audiencia Nacional, cuyo titular, Manuel García Castellón, mantiene el secreto de sumario. A partir de ahora tiene que trasladar la petición de la Fiscalía al resto de las partes del caso y decidir sobre las imputaciones.

De esta forma, BBVA se une a la lista de bancos sobre los que ha caído una petición de imputación judicial: Santander dejó de estarlo por la compleja liquidación del Popular; CaixaBank por haber ayudado supuestamente a blanquear dinero de la mafia china en España; o Bankia, por el caso de la salida a Bolsa.



Sede central de BBVA en Madrid, conocida habitualmente como 'La Vela'.

COLPISA

El banco ha entregado el núcleo de su investigación interna al juez

Carlos Torres hizo ayer público un comunicado para explicar que BBVA seguirá "colaborando con la justicia"

El presidente de BBVA, Carlos Torres, salió ayer a mostrar su postura a través de un comunicado en medio de la tormenta judicial que acecha al banco por la supuesta trama de espionaje de Villarejo al explicar que seguirá "colaborando

activamente con la justicia" para esclarecer los hechos relacionados con el caso *Tándem*. Es la primera vez que Torres se pronuncia sobre este asunto después de que lo hiciera hace un mes en los cursos de Verano de la UIMP en Santander, donde remitió al levantamiento del secreto del sumario.

En ese texto, el banco apunta que ha aportado al juez de la Audiencia Nacional, Manuel García Castellón, "hallazgos relevantes" sobre el espionaje que la entidad encargó al excomisario José Villa-

rejo. Es la parte mollar de la investigación 'forense' que encargó a principios de año a las firmas de Garrigues, Uría Menéndez y PwC. El banco no ha ofrecido ninguna información sobre el contenido de ese análisis para no interferir en el procedimiento judicial.

Tras la petición de imputación sobre BBVA como persona jurídica por parte de la Fiscalía, fuentes financieras admiten que ese paso se encontraba dentro de lo "esperable", al igual que el hecho de que el juez admita incluir al banco co-

mo investigado dentro de la causa que está instruyendo.

BBVA recuerda que esa condición de investigado solicitada por la Fiscalía, y "cuya eventual materialización" es competencia del juez García Castellón "no implica, en esta fase preliminar del procedimiento, la acusación formal por ningún delito". La entidad también recuerda que ya solicitó personarse como parte perjudicada por los hechos investigados. En esta fase inicial de la instrucción, el Ministerio Público ha descarta-

do, por el momento, esa petición.

En un blog interno dirigido a la plantilla, Carlos Torres ha pedido "evitar prejuzgar hechos no constatados" mientras se resuelve el asunto en los tribunales. En su primera comparecencia pública, el 1 de febrero, cuando presentó las cuentas anuales, dijo que actuaría "con absoluto rigor y diligencia" y alabó la figura de su antecesor, Francisco González. El próximo día 31 será el consejero delegado de BBVA, Onur Genç, quien presente los resultados semestrales.

Los ayuntamientos auguran un pacto histórico para “flexibilizar” el gasto

La FEMP celebra poder ampliar las áreas en las que invertir el superávit de 6.300 millones, pero Hacienda lo minimiza

EDURNE MARTÍNEZ Madrid

Los ayuntamientos anunciaron ayer un “avance histórico” respecto a una petición que desde hacía mucho tiempo reclamaban a Hacienda: la flexibilización de la regla de gasto para poder invertir el superávit generado anualmente en más áreas, sobre todo relaciona-

das con la prestación de servicios públicos. El presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Abel Caballero, celebró este acuerdo “histórico” al que llegaron las partes en la última reunión de trabajo de la comisión técnica celebrada ayer en Madrid, “a expensas de su ratificación por vía reglamentaria o legislativa”, dice la FEMP, que espera que sea cerrado en septiembre “para que pueda aplicarse el 1 de enero”.

Esta ratificación del acuerdo que la FEMP menciona de pasada en su comunicado, es lo que el Ministerio de Hacienda destaca. Fuentes del gabinete que dirige

María Jesús Montero explican que se trata por ahora solo de un “documento de trabajo técnico”, no es un acuerdo final ni está completo. Ahora ese documento debe elevarse a una mesa en la que se tomará la decisión final, y puede haber “varias modificaciones”.

Eso sí, aseguran que el espíritu es que las inversiones financieramente sostenibles (IFS) se flexibilicen para que los ayuntamientos puedan usar el superávit generado en más áreas de las actualmente permitidas. Y no es una cantidad menor, en 2018 ascendió a los 6.292 millones de euros.

Y es que, según Caballero, los ac-

tuales criterios de la regla de gasto “carecen de racionalidad” porque “penalizan” a los ayuntamientos ahorradores y favorecen a las que gastan. En esta última reunión se han acordado once propuestas para flexibilizar el criterio, que tendrán que ser ratificadas en septiembre. Entre ellas, establecer un criterio claro para excluir los gastos “atípicos o excepcionales” de la regla de gasto, ampliar el ámbito objetivo de las IFS en ayuntamientos en despoblamiento o incluir como incrementos permanentes de ingresos las nuevas viviendas por un plan urbanístico.

Hay que tener en cuenta que las

corporaciones locales suman siete años con saldos positivos en sus cuentas (el resto de administraciones están en déficit), pero la regla de gasto recogida en la Ley de Estabilidad impide que puedan usar la mayor parte de este remanente de casi 6.300 millones de euros.

Es decir, fija un tope de incremento del gasto en función del crecimiento potencial de la economía, lo que impide gastar su superávit salvo para amortizar deuda o a inversiones financieramente sostenibles, que tras la aprobación del decreto ley de hace un año se extendieron a servicios de seguridad y orden público, prevención de incendios, funcionamiento de centros docentes de infantil y primaria o instalaciones deportivas.

Los ayuntamientos quieren seguir ampliando las áreas en las que usar su ‘ahorro’, algo a lo que el Gobierno del PP se había negado hasta que la nueva ministra Montero se ofreció a tener reuniones.

Iberdrola gana un 17% más tras invertir 3.000 millones

• La eléctrica prevé un impacto mínimo por la propuesta de recortes de la CNMC, mientras Naturgy no descarta ir a la vía judicial

J. M. CAMARERO Madrid

El resultado semestral de Iberdrola ha arrojado un beneficio neto de 1.644 millones de euros entre enero y junio lo que supone un incremento del 16,6% con respecto al mismo periodo del año pasado. La firma presidida por Ignacio Galán achaca esta mejora a las inversiones récord materializadas en la primera parte del ejercicio por un valor superior a los 3.000 millones de euros, un 23% más. Es la cifra más elevada para un semestre en la historia de la compañía.

Con estos datos sobre la mesa, Galán ha anticipado que el beneficio avanzará a finales de este año un 10% con respecto al cierre del anterior, cuando el grupo ganó 3.014 millones. Será posible gracias al mayor ritmo en la ejecución del plan estratégico. De hecho, en el último año y medio ha realizado inversiones por valor de 8.375 millones. En la conferencia con analistas de ayer, Ignacio Galán apuntó que el plan de recortes en los pagos que las compañías reciben por el transporte y la distribución, recomendada por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) tendrá un impacto mínimo en sus cuentas.

Por otra parte, ante la propuesta de recortes de la CNMC, el presidente de Naturgy, Francisco Reynés, aclaró ayer que estudia “todas las alternativas” judiciales disponibles para combatir la propuesta que afecta sobre todo al sector gasista a partir de 2020. El grupo ha ganado 592 millones hasta junio frente a las pérdidas de 3.281 millones del mismo periodo de 2018 por la depreciación de sus activos.

Facebook acepta multas de 5.100 millones por violar la privacidad

La red social solo había provisionado 3.000 millones de dólares por el escándalo de Cambridge Analytica

J. A. BRAVO
Madrid

La plataforma fundada por Mark Zuckerberg en 2004, hoy convertida en todo un emporio bajo el paraguas de Facebook, ha tenido que rendirse ante el Gobierno federal de Washington por el escándalo de Cambridge Analytica, aunque en el grupo digital lo ven más como una batalla perdida (muy costosa, eso sí) que como una derrota en su aparente guerra contra diferentes reguladores. La factura final en EE UU se eleva a 5.100 millones de dólares (4.577 millones de euros), al sumarse una segunda multa a la prevista.

A mediados de julio ya se anunció desde la prensa local que la Comisión Federal de Comercio (FTC) preparaba una primera sanción multimillonaria por violar la intimidad de sus usuarios y comerciar con sus datos (cesión a terceros). El desencadenante fue el caso destapado en marzo de 2018, al saberse que la consultora británica Cambridge Analytica usó una aplicación para recopilar datos de 87 millones de usuarios de Facebook con fines políticos y sin contar con su consentimiento. La empresa los utilizó para elaborar perfiles psicológicos de votantes que, al parecer, habrían sido vendidos a la campaña electoral de Donald Trump para los comicios de 2016.

Zuckerberg, a la sazón consejero delegado ejecutivo de Facebook, tuvo que comparecer en el

Senado de EE UU por estos hechos, y negó en todo momento conocer tales irregularidades. Todo lo achacó a “errores”, pero la respuesta no dejó satisfechas a las autoridades dado el alcance del daño causado. También jugó en contra que la FTC ya le advirtió hace siete años sobre supuestos abusos en el tratamiento de la información personal que recopila de forma periódica la red social.

Esa reincidencia ha hecho que el castigo a Facebook sea ahora más severo y en un plano doble. En lo económico, 5.000 millones de dólares (la multinacional solo había provisionado 3.000 en sus últimas cuentas trimestrales) por los abusos en el tratamiento de esos datos y otros 100 millones de dólares (no previstos hasta ahora) porque no informó a sus inversores de los riesgos que conllevaban sus prácticas en lo referente a la privacidad, esto es, por no avisar al mercado (a través del regulador SEC) del riesgo de multas. El castigo ha sido respaldado por los tres consejeros de la FTC nombrados a propuesta del Partido Republicano, pero rechazado por los dos cercanos al Partido Demócrata.

Nuevas medidas

Lo apurado de esa votación no ha impedido, sin embargo, que exista cierto consenso en el resto del acuerdo con el grupo de Zuckerberg, que también afectará a otras marcas suyas como WhatsApp; Messenger e Instagram, aparte de Facebook. Así, cualquier nuevo producto o actualización que lancen deberá acompañarse de un documento con sus medidas para proteger la privacidad. Además, deberá establecer un comité independiente para estos temas que no rendirá cuentas al CEO y que informará cada trimestre a la FTC.



25 06/JUE
CORELLA
Lemon y Tal
Foruen Plaza /
Plaza de los Fueros. 22:00



26 06/VIE
LODOS
Stacie Collins
Espainiako Plaza-Pasealekua /
Plaza de España-Paseo. 22:00



27 LR/SÁB
LOS ARCOS
Eunatex
Plaza del Coso Plaza. 21:00



UZT 4 JUL / ABU 25 AGO
Kameran aurrean dantzari
DANTZA FILMEKO ARGAKZI SORTA BAT
Ballando ante las cámaras
UNA COLECCIÓN DE FOTOS DE DANTZA
Xabier Artola Zubillaga
Bertizko Jauregia /
Palacio del Señorío de Bertiz

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
948 23 60 50
Email
redaccion@diariodenavarra.es

Salud



La lista de espera de primera consulta crece en casi 8.000 pacientes en un año

Un total de 35.792 personas aguarda una primera visita de especialista

La espera media también aumenta y pasa de 34 a 43 días respecto a junio del año pasado

La lista quirúrgica mejora ligeramente, en 709 personas, pero se mantiene la demora media en 62 días

M.JOSÉ ECHEVERRÍA
Pamplona

La lista de espera para una primera consulta de especialista, aquella que integra a los pacientes que se derivan desde el médico de Atención Primaria, está subiendo. En el último año, la lista ha crecido un 28,4% y las personas que se encuentran aguardando una consulta para el especialista son 7.930 más. Así, han pasado de 27.862 a finales de junio de 2018 a las 35.792 personas al acabar el primer semestre de este año.

Traumatología vuelve a superar los 5.000 pacientes en espera (5.394) y gana 2.000 personas en un año. También crecen de forma notable los pacientes en rehabilitación, más de mil hasta 3.739; en dermatología, también más de mil hasta sumar 4.611 o en oftalmología, casi un millar hasta 3.642, así como en cirugía general (1.957). El resto mantienen ligeras variaciones al alza o a la baja, como cirugía vascular que desciende en 700 pacientes.

Más tiempo de espera

No sólo hay más pacientes esperando la consulta con el especialista sino que, además, esperan más. Según los datos de Salud, la demora media en días hábiles para una primera consulta es de 43 días, nueve más que hace un año. Este dato supera ampliamente los 30 días que se establecen en la Ley foral de Garantías de Tiempos de Espera como tiempo máximo para una primera consulta. En concreto, sólo en 14 de las 29 especialidades incluidas en la ley de garantías se cumple la norma.

Cirugía vascular es una de las especialidades donde más se espera (146 días de media) aunque desciende respecto al año pasado. Por contra, crece la espera en rehabilitación, de 44 a 77 días, y fuera de las especialidades incluidas en la ley de Garantías destaca la Unidad del Dolor, con una demora media de 192 días.

La lista quirúrgica, por su par-

LISTAS DE ESPERA DE INTERVENCIONES Y PRIMERAS CONSULTAS JUNIO 2018-2019

INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS		JUNIO 2018		JUNIO 2019	
Especialidad		Personas	Demora media(*)	Personas	Demora media
Cirugía Maxilofacial		101	55	78	42
Cirugía Maxilofacial infantil		27	63	15	40
Cirugía Pediátrica		237	54	134	43
Cirugía Plástica		258	93	248	105
Cirugía Plástica infantil		21	79	21	88
Cirugía Torácica		17	9	12	53
Cirugía Vascular		311	70	263	56
CASSYR		166	44	180	51
Cirugía Cardíaca		23	16	30	44
Cirugía General		1.459	64	1.659	75
Dermatología		51	31	63	35
Ginecología y obstetricia		154	40	90	37
Neurocirugía		48	42	64	45
Otorrinolaringología		640	66	387	42
Otorrinolaringología infantil		224	49	243	63
Oftalmología		2.140	72	1.174	45
Oftalmología infantil		51	71	38	37
Traumatología y ortopedia		1.650	54	2.202	69
Traumatología y ortopedia infantil		50	55	38	26
Urología		199	27	179	20
TOTAL		7.827	62	7.118	62
PRIMERAS CONSULTAS ESPECIALISTAS		JUNIO 2018		JUNIO 2019	
Especialidad		Personas	Demora media(*)	Personas	Demora media
Alergología		910	37	1.013	39
Cirugía Maxilofacial		254	29	240	26
Cirugía Pediátrica		244	56	147	35
Cirugía Plástica		68	13	78	16
Cirugía Torácica		8	13	7	12
Cirugía Vascular		2.338	255	1.637	146
Cirugía Cardíaca		-	-	-	-
Cardiología		700	26	707	28
CASSYR		450	10	333	13
Cirugía General		1.091	37	1.957	66
Dermatología		3.142	40	4.611	65
Dietética		146	128	361	128
Digestivo		455	13	1.517	44
Endocrinología		468	39	471	36
Genética		110	30	136	45
Geriatría		34	32	36	28
Ginecología y Obstetricia		251	21	291	25
Hematología		237	32	163	16
Medicina Interna		690	51	422	28
Nefrología		164	44	129	29
Neumología		312	41	169	23
Neurocirugía		135	33	239	68
Neurología		780	29	700	24
Otorrinolaringología		1.871	32	1.824	31
Obstetricia		66	15	88	20
Oftalmología		2.842	24	3.642	32
Oncología médica		85	17	73	17
Pediatría		1.096	62	1.379	81
Psiquiatría		28	21	36	31
Radioterapia		61	15	60	15
Raquis		2.188	71	2.719	86
Rehabilitación		2.472	44	3.739	71
Reumatología		199	15	467	35
Traumatología y ortopedia		3.235	35	5.394	49
Unidad del dolor		118	73	317	192
Urología		607	17	690	20
TOTAL		27.862	34	35.792	43
(*)Demora media en días naturales					

te, mejora y hay 709 pacientes menos que hace un año. Ahora son 7.827 aunque el tiempo medio de espera se mantiene en 62 días. La mejoría viene de la mano, fundamentalmente, de la lista

de oftalmología, que se ha reducido en mil personas.

La versión de Salud

El empeoramiento de los datos en consultas en el último año ya

se puso de manifiesto en mayo. Entonces, el departamento de Salud achacó el aumento de la lista al impacto de la huelga médica (hubo 11 jornadas de huelga entre enero y junio), cuando durante

Navarra Suma denuncia la “dejadez” de Salud

● Afirma que el 60% de las personas en espera de consulta no tiene cita y resalta el incumplimiento de la ley con estos datos

Navarra Suma ha criticado el crecimiento de las listas de espera para primera consulta médica. A su juicio, los datos dejan en evidencia una “dejación” por parte del departamento de Salud en un tema tan sensible para la ciudadanía. Además del aumento de pacientes en lista, Navarra Suma recuerda que la espera media (43 días) supone que se está “incumplimiento” la Ley foral de Garantías de Espera.

Junto a estas críticas, la coalición indica que “sigue empeorando” el porcentaje de personas en lista de espera pendientes de una cita. Así, a finales de junio había 21.395 personas en lista que no tenían cita, un 60% del total. “Son 10.674 personas más que hace un año”, indica.

Navarra Suma añade el mayor aumento de la lista de consulta (6.007 pacientes más) se produjo entre junio de 2018 y enero de 2019. En su opinión, “rebate claramente la explicación que dio el departamento de Salud culpando de su mala gestión a la huelga de médicos, ya que las jornadas de paro se iniciaron el 30 de enero”.

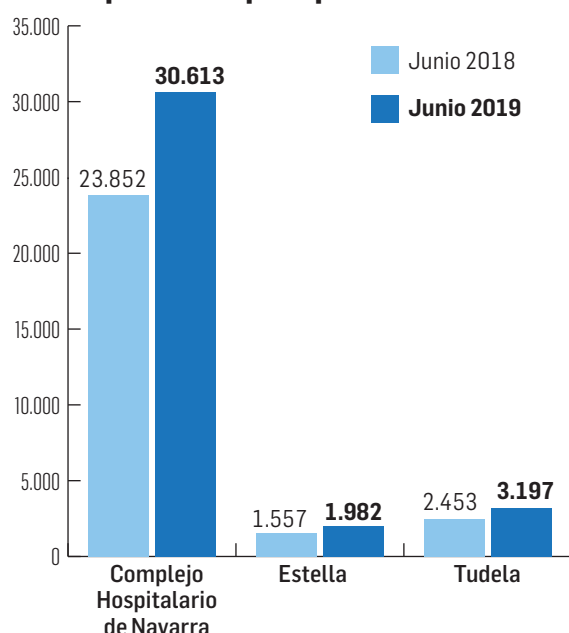
esos meses los responsables del departamento habían minimizado el seguimiento del paro por parte de los médicos.

Además, Salud alegó que se habían reducido, también, por el clima laboral generado por la huelga, las ‘peonadas’ (horas extras) de los médicos. Una actividad “habitual y necesaria” en un trimestre de elevada demanda, resaltó el departamento.

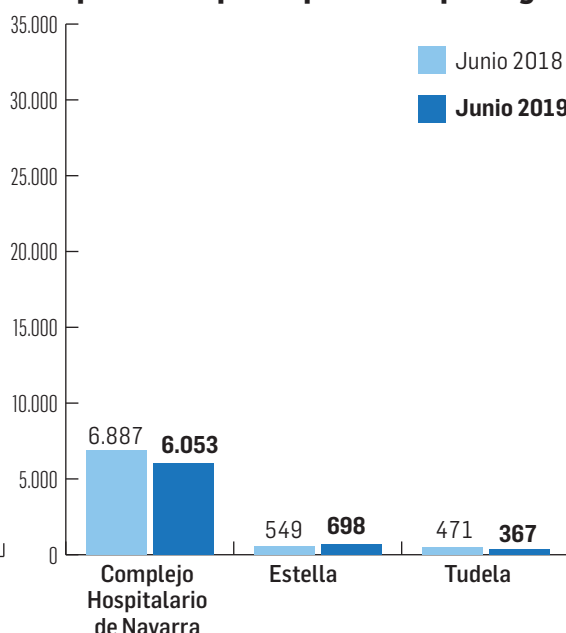
La “imposibilidad” de contratar médicos, que afectó también a los centros concertados donde Salud manda pacientes en momentos de picos de demanda, fue otro de los motivos alegados por el departamento para justificar el aumento en las listas así como un incremento “notable” de permisos y licencias reglamentarios por parte de la plantilla.

Listas de espera

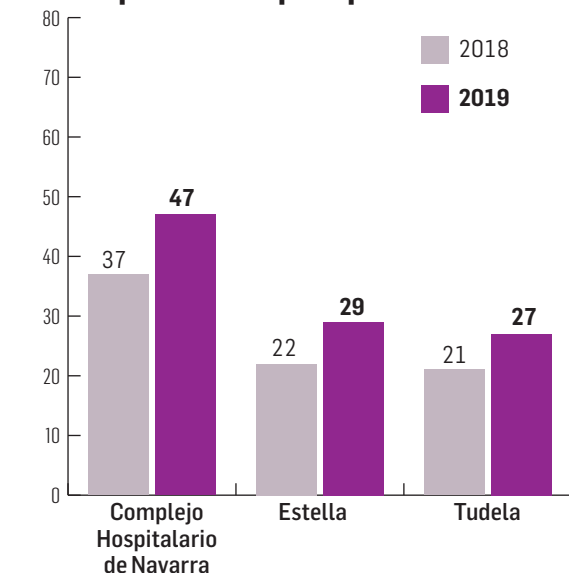
• Nº de pacientes para primera consulta



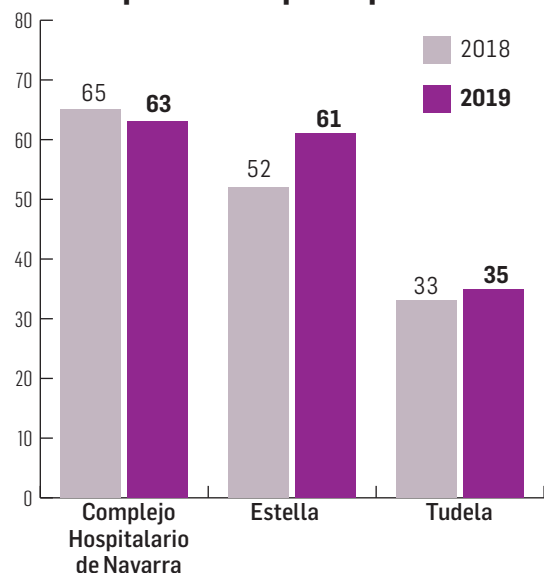
• Nº de pacientes para operación quirúrgica



• Días espera media para primera consulta



• Días espera media para operación



El Complejo Hospitalario es donde más se espera para las consultas

M.J.E. Pamplona

El Complejo Hospitalario de Navarra es el centro donde más tiempo esperan los pacientes para una primera consulta de especialista. En concreto, la espera media es de 47 días y ha empeorado diez desde hace un año. En el Hospital de Estella la demora me-

dia es de 29 días (22 hace un año) mientras que en el Hospital de Tudela los pacientes aguardan una media de 27 días (21 hace un año).

El CHN tiene actualmente una lista de 30.613 pacientes para primera consulta, 6.761 más que en junio del año pasado. En Tudela hay otros 3.197 pacientes que esperan una primera consulta y en

Estella son 1.982. En los tres centros la lista ha empeorado.

En cuanto a la lista quirúrgica, en el CHN hay 6.053 pacientes en lista que aguardan una media de 63 días, dos menos que hace un año. En Estella son 698 y la espera ha aumentando de 52 a 61 días y en Tudela son 367 pacientes, que aguardan una media de 35 días.

5,8 millones para sensores que monitorizan la glucosa

Salud prevé ampliar los beneficiarios a todas aquellas personas diagnosticadas de diabetes tipo 1

DN Pamplona

Los dispositivos de monitorización de glucosa mediante sensores, una alternativa a las tiras reactivas que precisan punciones en los dedos, beneficiarán en el futuro a cerca de 2.000 navarros, según informó ayer el departamento de Salud.

El Gobierno aprobó ayer un gasto plurianual de 5,8 millones de euros para la contratación del suministro de dispositivos de monitorización de glucosa mediante sensores denominados flash-free style para varios centros del Servicio Navarro de Salud. En concreto, de los 5.871.514 euros previstos, 374.442 euros serán con cargo al ejercicio de 2019; 2,3 millones a 2020, y los 2,4 millones restantes, a 2021.

Más grupos

Los dispositivos son una alternativa a las tiras reactivas de glucemia para pacientes diagnosticados de diabetes mellitus tipo 1 (DM1) que realicen terapia intensiva con insulina (múltiples dosis diarias o bomba de insulina) y requieran al menos seis punciones en los dedos al día para la auto-monitorización de la glucosa en sangre. El objetivo es mejorar la calidad de vida y el control de la enfermedad y, con ello, los resultados en salud. Actualmente se prescriben y dispensan a un total de 140 pa-

cientes de entre 4 y 18 años. Esta dispensación se inició en noviembre del año pasado.

Según Salud, las personas que emplean estos dispositivos y cumplan los 18, una vez incluidos en la prestación, seguirán recibiendo el suministro del dispositivo.

Además, ha habido un aumento del consumo previsto debido a la inclusión de nuevos grupos poblacionales en el programa de monitorización de glucosa. La inclusión de más personas se realizará de forma paulatina durante este año 2019 y el próximo 2020.

Así, se estima que se suministrará el dispositivo a aproximadamente 1.837 personas diagnosticadas de DM1 (pacientes con múltiples dosis de insulina, pacientes con discapacidad visual o limitaciones funcionales graves, pacientes con hipoglucemias de repetición, y pacientes embarazadas).

El procedimiento incluye, en primer lugar, identificar a las personas de las poblaciones a atender y realizar una prescripción individualizada por endocrinólogos. Además, se incluye un programa de formación a pacientes y a sus familias, cuando esté indicado desde el Servicio de Endocrinología del CHN. Con la colaboración de las áreas se diseñará el programa educativo con los contenidos, formato (individual o grupal) y calendario de sesiones. También se contempla un plan de coordinación entre Atención Primaria y Hospitalaria y un programa de formación a profesionales de Primaria, que incluirá el informe de inicio y retirada del dispositivo.

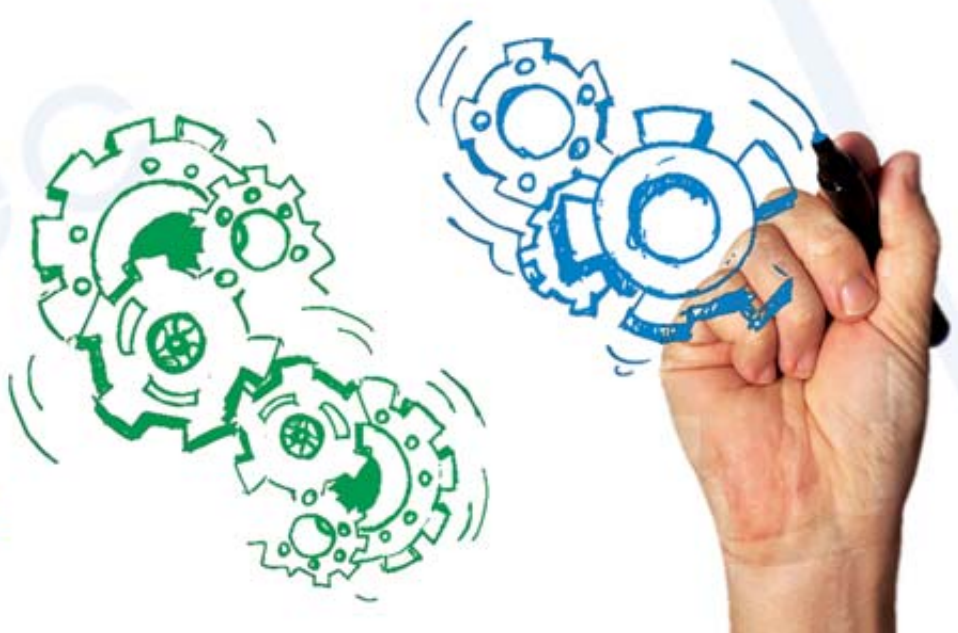


mansutec

LUBRICANTES PETRONAS PARA NAVARRA Y PRODUCTOS FIPA PARA EL SECTOR INDUSTRIAL DEL PLASTICO

MECANICA INDUSTRIAL, CALDERERIA, TRASLADO DE MAQUINAS Y MODIFICACION DE LAY - OUT

☎ 948 115 111 • www.mansutec.com



Detectan ‘hurto mágico’ en Cadreita y en Cascante

• La Policía Foral advierte al personal de comercios para que esté alerta ante esta estafa que se lleva a cabo al pedir cambios

DN Pamplona

La Policía Foral ha alertado al personal que trabaja en establecimientos comerciales sobre la presencia en Navarra de un grupo organizado que ha llevado a cabo delitos de estafa mediante la modalidad de ‘hurto mágico’. En concreto, se han detectado estafas mediante este procedimiento en una gasolinera de Cascante y en un bar de Cadreita. Se lleva a cabo cuando una persona solicita a un empleado que le cambie varios billetes de poca cuantía por otro de más valor. En un momento dado, se unen una o varias personas más e intentan distraer a los trabajadores para confundirlos con los cambios y, con un rápido juego de manos, manipular las cantidades y entregar menos dinero del que corresponde. La Policía Foral recomienda cautela ante maniobras sospechosas al cambiar dinero y piden que este tipo de situaciones se denuncie inmediatamente.

CCOO critica el estancamiento del convenio agropecuario

• Acusa a UAGN, UCAN y EHNE de “no querer sentarse a negociar el nuevo convenio colectivo” y amenaza con una huelga

DN Pamplona

CCOO criticó ayer “el estancamiento en la negociación del convenio agropecuario de Navarra”, que afecta a 5.000 personas, y acusó a las patronales del sector de “querer dejar morir el convenio”. En un comunicado, el sindicato explicó que “la mesa negociadora quedó constituida el pasado mes de enero y desde entonces las patronales del sector UAGN, UCAN y EHNE no se quieren sentar a negociar el nuevo convenio colectivo, a pesar de las numerosas peticiones de reunión que CCOO ha trasladado a la patronal mayoritaria, UAGN”. En este sentido, la Federación de Industria de CCOO de Navarra aseguró a las patronales que “no se van a salir con sus pretensiones”. Y advirtió de que “si la negociación continúa estancada, el sindicato convocará huelga”.



Lugar donde se produjo el accidente, con el punto del impacto en el carril de acceso a la AP-15 desde la Autovía del Pirineo.

POLICÍA FORAL

Muere un motorista de 36 años en un accidente en la A-21 en Noáin

El motorista, de Pamplona, se salió de la carretera en la incorporación hacia la AP-15

M.SÁNCHEZ/C.REMÍREZ Pamplona

Un motorista de 36 años y vecino de Pamplona falleció a última hora de la tarde de ayer tras sufrir un accidente de tráfico en la A-21, Autovía de los Pirineos, dentro del término de Noáin. Según informaron fuentes de la Policía Foral, el motorista conducía en dirección a Pamplona y, en el momento de tomar el carril de desvío e incorporación hacia la AP-15, se salió de la carretera y colisionó contra una barrera de

Se trata del sexto motorista fallecido en las carreteras navarras dentro del último año

seguridad de la bifurcación. El vecino de Pamplona falleció en el mismo lugar del accidente, hasta el que se desplazaron patrullas del Cuerpo policial autonómico de la sección de Seguridad Vial de la comisaría de Pamplona. También acudieron un equipo de Atestados del Cuerpo, que quedó encargado de realizar las diligencias del suceso; bomberos del parque de Cordovilla y una ambulancia medicalizada. Seis víctimas en un año El de ayer fue el sexto motorista

muerto en carreteras navarras en el margen del último año. El 1 de septiembre de 2018, falleció en el alto de Lerga un motorista de Miranda de Arga de 36 años. Posteriormente, el 13 de octubre, un vecino de Etxarri-Arnatz de 31 años perdió la vida al accidentarse en la NA-1110, a la altura del cruce de Bargota. Poco después, el 7 de noviembre, un vecino de Pamplona de 36 años murió con su moto en Olóriz (N-121). Ya en 2019, un motorista pamplonés de 39 años murió al colisionar con un coche en la NA-2040, en Oroz-Betelu. Hasta el de ayer, el último accidente con un motorista como víctima mortal había sido el registrado el pasado 30 de junio en el Puerto de las Coronas (entre Burgui y Navascués), con un vecino de Pamplona de 42 años como fallecido. Al

margen de los accidentes ocurridos en territorio foral, un motorista tudelano murió el pasado 2 de diciembre en un puerto de Soria. Dos heridos en Pamplona Por otro lado, dos jóvenes resultaron ayer heridos con policonfusiones y trauma costal en un accidente de tráfico registrado en la avenida San Jorge de Pamplona y en el que se vieron implicados tres vehículos, según informó el Servicio de Bomberos. El accidente tuvo lugar a la altura del número 86 de la avenida San Jorge, vial de Orkoien, y los dos heridos fueron trasladados al Complejo Hospitalario. Hasta el lugar de los hechos se movilizaron bomberos de Trinitarios, además de agentes de la Policía Municipal.

AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR/
BERRIOZARKO UDALA
URBANISMO - TRAMITE DE EXPOSICIÓN PÚBLICA
HIRIGINTZA - JENDAURREAN JARTZEKO IZAPIDEA

Aprobación Inicial de Plan Especial de Actuación Urbana, promovida por Hotel Maitena S.L. Los interesados podrán examinar el planeamiento en la Secretaría municipal y presentar cuantas alegaciones estimen oportunas hasta el día 25 de agosto de 2019. Berriozar, 25 de julio de 2019.

Hotel Maitena S.M.k sustatutako Hirigintza-Jarduketarako Plan Bereziaren hasierako onespina. Interesdunek 2019ko abuztuaren 25a arte azertu ahaliko dute plangintza Udal Idazkaritzan eta bidezko alegazioak egin. Berriozar, 2019ko uztailaren 25a.

El Alcalde / Alkatea, Raúl Maiza

AGOSTO
MES DEL RELOJ

HASTA
50%

DESCUENTO en todas las marcas y modelos.

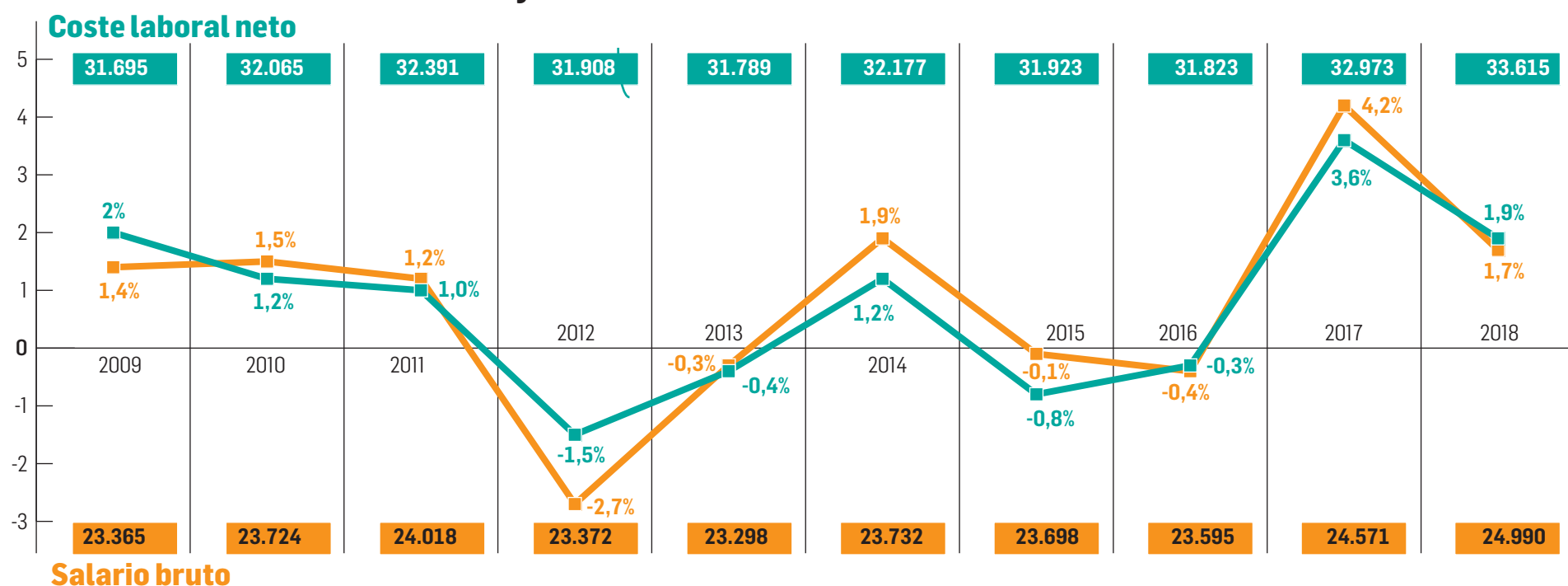
(PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 31 DE AGOSTO)

BIJOYA C/ TUDELA 17, PAMPLONA

Coste laboral



Evolución anual del coste laboral y los salarios en Navarra



Los navarros ganaron 2.000 euros brutos más que la media en 2018

En Navarra, el salario medio rozó los 25.000€ y en España superó por primera vez los 23.000€

El coste del trabajador para la empresa suma 33.616€, un 1,9% más, pero modera su alza

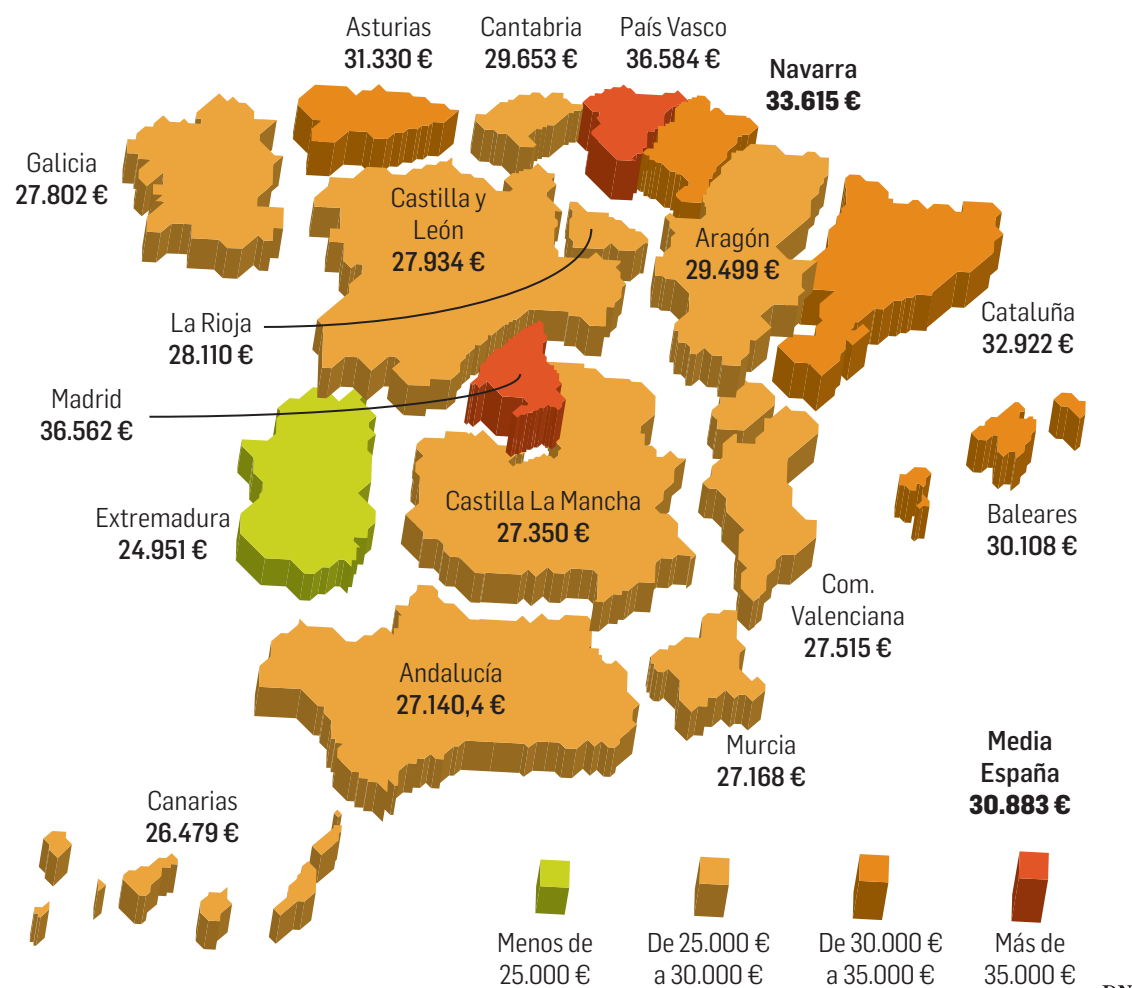
PILAR MORRÁS
Pamplona

El salario bruto de los trabajadores navarros creció un 1,7% el año pasado, hasta totalizar una media de 24.990,87 euros antes de impuestos. Es decir, teniendo en cuenta esa parte invisible de la nómina que no llega a su bolsillo o cuenta corriente porque la empresa la descuenta previamente, haciendo las veces de recaudador para Hacienda.

El dato consta en la Encuesta Anual de Coste Laboral (EACL) de 2018 que ayer publicó el Instituto navarro de Estadística, Nastat. Según este registro, trabajar en Navarra equivale a ganar casi 2.000 euros brutos más que en el conjunto de España, donde el año pasado, por primera vez en la historia, el salario bruto de los trabajadores superó los 23.000 euros de media anual. En concreto, alcanzó los 23.003,2 euros, con un aumento del 0,9% sobre la media del año anterior.

Las estadísticas, sobre todo las basadas en encuestas, no dejan de ser una forma de contar y sintetizar un conjunto de realidades diversas para poderlas comparar con las de otro lugar. Es decir, que sin duda habrá españoles que ganen bastante más que la media navarra, y a buen seguro más de un empleado que sueñe con alcanzar el salario medio que resulta para un español. Con la misma cautela, cabe decir que, comparado con el año anterior, un trabajador navarro ganó de media 416 euros brutos más que el año pasado.

Coste laboral neto por trabajador en 2018 por CC AA



Tercera en mayor coste

Lo que permite saber a ciencia cierta esta encuesta es que Navarra es la tercera comunidad española con el coste laboral neto más elevado para contratar de las empresas, con 33.619 euros por trabajador. En la práctica, esto equivale a decir que es la tercera donde los trabajadores están mejor retribuidos. El coste laboral es lo que cuesta de media a una empresa tener contratado a un trabajador y el 73,8% de esta cuantía, en Navarra, lo representa el salario que abona al empleado.

El otro 24% son las cotizaciones obligatorias que la empresa debe pagar a la Seguridad Social por ese

trabajador. El pago conocido como cuota patronal. Porque al trabajador también se le descuenta un pequeño porcentaje de su salario bruto con este fin.

La cotización media de las empresas en 2018 en Navarra fueron 8.095 euros por empleado. Esta sería, por tanto, la cantidad que defraudaría a la Seguridad Social una empresa que emplease fraudulentamente a un falso autónomo en lugar de tenerlo contratado en plantilla.

En total, salario y cotizaciones representaron en 2018 el 97,72% del coste bruto por trabajador. El 2% restante provino de otros conceptos asociados al salario o el

convenio (ver página siguiente).

El coste bruto se diferencia del coste laboral neto (usado para la comparación estadística) en que el segundo resulta de descontar la parte proporcional de subvenciones o deducciones fiscales por contratar que recibe la empresa.

Contención respecto a 2017

Por encima de Navarra, el coste más caro de contratar lo registraron País Vasco y Madrid. Ambas comunidades se intercambiaron puesto en el podio en 2018. País Vasco, con 36.584€ por trabajador, superó en el primer puesto a la comunidad de Madrid, con 36.562 €. La razón estriba en que

CLAVES

Subida de 419€

La subida salarial media de cada trabajador navarro fue de 419 euros brutos en 2018

Se modera el alza

La recuperación salarial continuó en 2018 en Navarra a tasas más moderadas (1,7%) tras dispararse con un 4,2% en 2017 en su primera subida tras la crisis

Seguridad Social

La cotización media que paga la empresa por cada empleado en Navarra son 8.095 euros. Eso es lo que defraudaría quien contrata a un falso autónomo en lugar de un empleado

3ª con mayor coste

Navarra fue la tercera comunidad con mayor coste laboral por trabajador por detrás de País Vasco que desaloja del primer puesto a Madrid. El coste por trabajador creció un 2,9% en la CAV, un 1,9% en Navarra y un 1,2% en la comunidad de Madrid

el coste laboral en Euskadi se encareció un 2,9% frente al 1,2% que se incrementó el coste de contratar en Madrid. En Navarra, el coste laboral creció un 1,9%. Las mayores subidas de 2018 se registraron en Baleares (3,4%), en País Vasco (2,9%) y en Cataluña (2,3%), además de Navarra y Canarias con alzas del 1,9% cada una. En el conjunto de España, el coste por empleado subió un 1,1%, hasta 31.085,76 €.

En lo que respecta a Navarra, se apreció una importante contención respecto a la subida que experimentaron ambos conceptos un año antes, cuando los salarios crecieron un 3,6% y el coste laboral se disparó un 4,2%.

Coste laboral

ESTRUCTURA DEL COSTE LABORAL BRUTO DE UN TRABAJADOR

1. **Salario.**

2. **Cotización** obligatoria de la empresa a la Seguridad Social.

3. **Beneficios sociales:** contra prestaciones añadidas como pla-
- nes de empresa, seguros o ayu-

das familiares, cada día más resi-

duales en convenios.

4. **Indemnizaciones.** Prorratio del coste de las realizadas entre
- todos los empleados.

5. Gasto de la empresa en **for-**

mación por trabajador.

6. **Otros gastos:** utillaje, ropa...

(Excluye dietas y gasto de viajes)

Coste laboral 2018 en Navarra

Concepto	En euros
Coste bruto	33.858
+ Sueldos y salarios	24.990
+ Cotizaciones de la empresa	8.095
+ Beneficios sociales	393
+ Indemnizaciones por despido	180
+ Gastos en formación profesional	72
+ Gastos derivados del trabajo	126
- Subvenciones y deducciones	242
Coste neto	33.615

Los salarios industriales no crecieron

El coste laboral en la industria creció un 0,7% mientras contratar en los servicios resultó un 2,8% más caro en 2018

PILAR MORRÁS
Pamplona

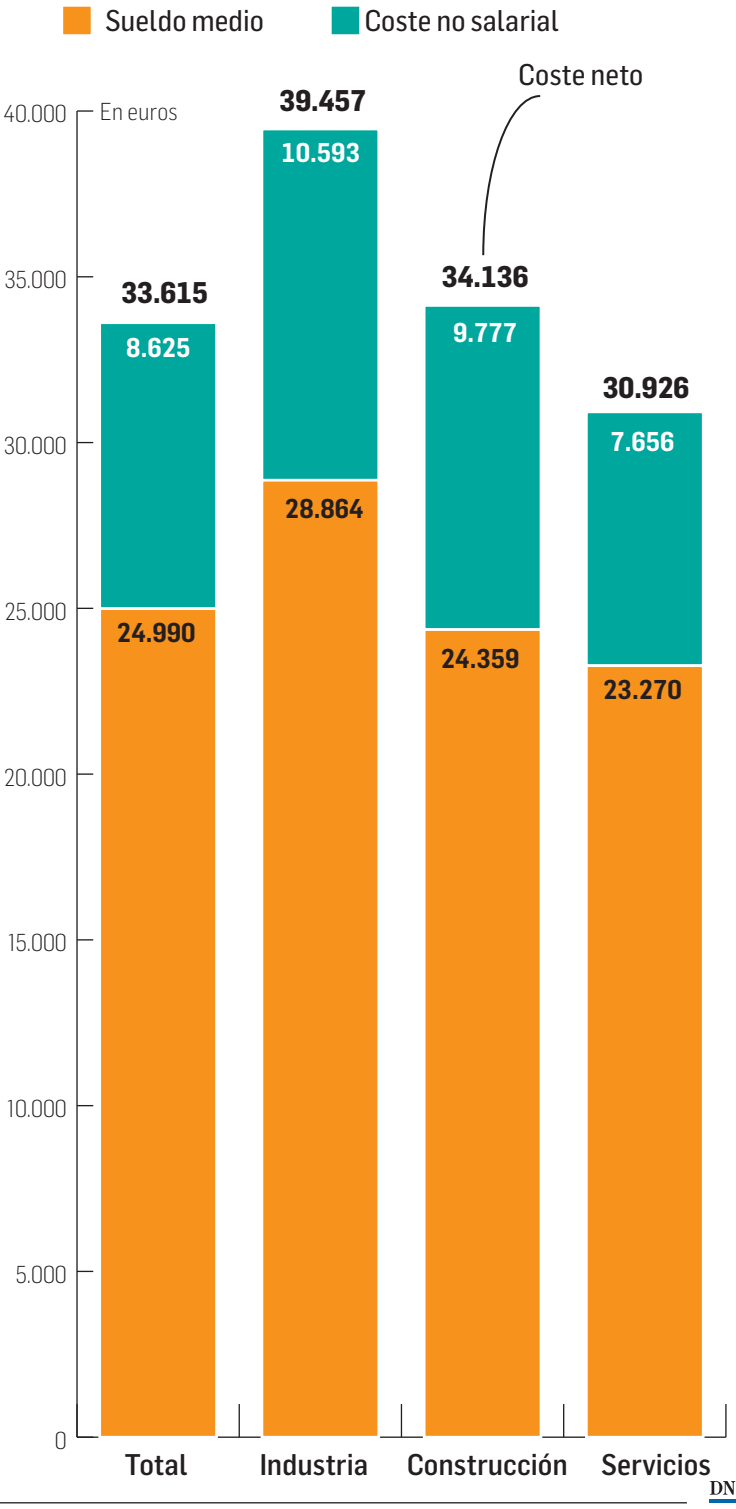
La contención salarial se impuso en la industria navarra a lo largo de 2018. Según los datos de la Encuesta Anual de Coste Laboral (AECL) que ayer remitió el instituto navarro de estadística, Nastat, los salarios en la industria crecieron a una tasa interanual del 0,0%. Es decir, nada. La nómina media por persona que trabaja en el sector en Navarra se situó en 28.864 euros brutos anuales, frente a los 24.990 que cobró de media ese año un trabajador en Navarra.

Lo que sí creció ligeramente fueron los costes laborales de la industria, un 0,7%. En este sentido, cabe recordar que la Seguridad Social lleva cinco años consecutivos aumentando las cotizaciones para financiar el sistema de pensiones, cada día más precario en cuanto a liquidez. El coste laboral por empleado en la industria supuso 39.457,96 euros frente a los 34.136,61€ de la construcción y los 30.926,26€ de los servicios.

Este último sector concentró el mayor incremento del coste laboral de 2018 en Navarra: un 2,8%, el mismo porcentaje en que aumentaron los salarios. El sector retribuye una media de 23.270€ brutos a sus trabajadores. Por su parte, el salario medio de la construcción se elevó a 24.359€, al experimentar una subida del 1,5%. El coste laboral para las empresas en total se encareció un 2%.

Navarra fue la quinta comunidad con mayor coste laboral en la industria, por debajo de Madrid, País Vasco, Cataluña y Asturias. Las empresas a partir de 200 trabajadores son las que mayores sueldos pagan. Y las medianas son las que mayores subvenciones y deducciones por empleo reciben.

Coste laboral por sectores



Bomberos denuncian la situación de “mínimos” en “parques y el 112”

La Comisión de Personal critica la escasez de plantilla en San Fermín y pide “un plan urgente con medidas consensuadas”

DN Pamplona

En jornadas en las que se repiten las alertas por riesgo extremo de incendio en la Comunidad foral, la Comisión de Personal de Bomberos y Protección Civil de Navarra lanza un duro mensaje denunciando su situación “bajo mínimos” y reclamando “un plan con medidas urgentes y consensuadas para que no se vuelvan a dar estas situaciones”. En un comunicado, hacen referencia a la situación vivida “durante los pasados Sanfermines”

En un comunicado, la Comisión remarcó que en las fiestas “se multiplica la población de la ciudad y se generan actividades y riesgos diferentes de los habituales, para lo cual se prepara un Plan de Protección Civil específico, que se revisa a diario, y se aumentan los recursos de policía, sanidad, auxiliares de Protección Civil o limpieza”.

Sin embargo, censuró que “no solamente no se refuerza el personal” en los parques de bomberos, “sino que este último 7 de julio en el parque de Cordovilla se trabajó con dos bomberos por debajo de los mínimos acordados y lo mismo sucedió en el de Pamplona (Trinitarios)”. “Es más, la sala del 112 que atiende las llamadas de emergencia de los ciuda-

danos trabajó en condiciones similares los días 6 y 13. Hay que recordar que estos mínimos están por debajo de los necesarios para realizar un servicio seguro y eficaz, y los establece la propia Administración que luego los incumple”, expone la Comisión de Personal de Bomberos.

Según indicó, “lamentablemente esta situación no sucede solo en Sanfermines sino que se repite casi cotidianamente a lo largo del año en casi todos los parques de Navarra”. Y señaló que “a estos desajustes de plantilla hay añadir una flota de vehículos de emergencias de bomberos muy envejecida y lógicamente cargada de carencias y averías”.

A su juicio, “este cúmulo de desastinos no solo disminuye la efectividad del servicio, también multiplica el riesgo que corren los trabajadores y los ciudadanos”.

Movilidad entre parques

Ya en mayo, tres de los sindicatos de la Comisión de Personal de Bomberos y Protección Civil (ELA, UGT y CC OO) denunciaban el “incumplimiento” del Acuerdo de Renovación de Plantilla de marzo de 2017 y apuntaban a dos medidas ‘parches’ como la realización de horas extras “de forma incontrolada” o la utilización de la “movilidad entre parques” de forma generalizada. Critican que se haga habitual que haya bomberos que presten servicio en parques en los que no trabajan habitualmente. “Esto conlleva una disminución en la calidad del servicio prestado”, criticaban.



Los bomberos extinguen un incendio en Mutilva el pasado mayo. DN

Incendiados tres vehículos y un contenedor en la cuesta de Labrit

Policía Municipal de Pamplona está investigando el incendio intencionado de tres vehículos y un contenedor que ardieron prácticamente por completo y que ha ocurrido esta pasada madrugada (del martes al miércoles) en la calle Juan de Labrit de la capital navarra. Según informaron los Bomberos en su cuenta de Twitter, las llamas pudieron ser apagadas antes de que se extendieran a otros vehículos que se encontraban aparcados en las cercanías. Por otro lado, a las 10.36 horas, efectivos del parque de Cordovilla acudieron a otro pequeño fuego declarado junto a un edificio de oficinas en Mutilva, en el que se ubican empresas como Zabala Innovation Consulting. El incendio se declaró en unos palés de madera y el humo llegó a entrar en algunas oficinas, lo que motivó el desalojo puntual de algunos trabajadores. En apenas una hora, estaba sofocado y ventilada la zona.

TIERRA ESTELLA

Renolit aumenta plantilla e inicia la contratación de 21 trabajadores

El perfil de los nuevos empleos

Se incorporan en septiembre a la planta de Villatuerta, actualmente con 170 empleados

Su producción anual va a incrementarse tras la quiebra de su competidora, la holandesa Draka Polymer Films

M.P.AMO.
Estella

Buenas noticias para el tejido industrial de Estella de la mano de una de sus principales empresas. La planta del grupo Renolit en Villatuerta aumenta plantilla e inicia estos días el proceso de contratación de 21 trabajadores que se incorporarán a producción en septiembre. Los nuevos contratos elevan a 191 los 170 empleos actuales en el principal incremento de personal registrado en los últimos años y tienen como contexto la situación de la holandesa Draka Polymer Films, cuya reciente declaración de quiebra lleva a la planta del polígono San Miguel de Villatuerta a prepararse para afrontar un aumento de actividad. Una mayor demanda para la firma navarra derivada de la extinción de una compañía que ha sido hasta ahora su competencia directa en la fabricación de PVC para el mercado de carpetería.

El nuevo curso tras el paréntesis estival supondrá realmente en Renolit la creación de 25 nuevos empleos, aunque cuatro ya estaban previstos para diferentes áreas y son 21 los asociados a este contexto empresarial para los que se abre una selección muy orientada a jóvenes por debajo de los 30 años de edad. En incremento productivo, supondrá pasar de las 15.000 toneladas anuales de PVC a 18.000. Tres mil toneladas más que exigen esa contratación en una plantilla cuyo porcentaje de fijos alcanza en estos momentos el 96% en la planta. Su director general y CEO de Renolit Hispania, Miguel Astiz, explica que el

mayor volumen de ventas va a permitir no solo ese importante crecimiento de personal. Implica también -añade- consolidar la planta de Villatuerta dentro de un grupo del que ha recibido un importante apoyo durante estos años. Un paraguas que ha permitido el mantenimiento del empleo en un contexto de crisis del mercado.

El calendario barajado es -detalla Miguel Astiz- que el 1 de septiembre los trabajadores puedan estar en planta para iniciar un proceso de formación de cuatro semanas. Una vez plenamente incorporados, se pasará de los cuatro turnos actuales -se para hoy únicamente de las 22

horas del sábado a las del domingo- a cinco turnos, sin interrupción los siete días de la semana.

Una compra que no prosperó
Los caminos de ambas compañías se cruzaron ya el año pasado, cuando el grupo Renolit planteó la compra de participaciones de Draka Polymer Films, fabricante líder de folios de vinilo para suministros de oficina. La operación se anunció en septiembre de 2018 supeditada entonces a la aprobación de los tribunales de defensa de la competencia y a la espera de ese paso para cerrarse a finales de ese año.

Dificultades con las autorida-

des de competencia hicieron finalmente que la adquisición no llegara a ejecutarse y los dos grupos empresariales continuaron sus caminos por separado. El pasado enero, Draka, ubicada en la localidad holandesa de Enkhuizen, presentó concurso de acreedores en un procedimiento que acabó hace unos días, el pasado 11 de julio, con la declaración de quiebra y la venta de sus activos. Ha sido a partir de ese momento -ante el previsto incremento de la demanda tanto de clientes europeos con Inglaterra y Alemania entre los principales mercados como de Australia y países africanos- cuando Renolit ha decidido poner marcha los mecanismos de contratación.

Con una plantilla asentada con un índice de rotación casi inexistente, Renolit da preferencia en el proceso de selección, que realiza a través de su propio departamento de Recursos Humanos, a los menores de 30 años. No excluye al resto, pero sí hace una apuesta de partida por el empleo joven. En cuanto a otros requisitos, establece una formación mínima imprescindible de FP II o el actual grado superior de Formación Profesional en especialidades industriales como Mecanizado, Mecatrónica y Electrónica. La alternativa a esta titulación es -indica en el proceso iniciado- "bien experiencia previa mínima de un año en entornos industriales o de dos en plantas no industriales".



La planta de Renolit en el polígono San Miguel de Villatuerta.

CEDIDA

CLAVES

Los vínculos entre dos compañías. La compra de las instalaciones de Draka Polymer Films que finalmente no prosperó abrió ya en su origen nuevas posibilidades para la división Renolit Profession-una de las ocho del grupo- y a la que pertenece la planta de Villatuerta. Lo hacía también para la firma holandesa, con cerca de

150 empleos en ese momento, que vio en Renolit el socio adecuado para asegurar su futuro y continuar en el negocio de suministros de oficina. De hacerlo, según se indicaba entonces, en un momento en el que la situación en el mercado se enfrentaba a la disminución de la demanda como consecuencia de la creciente digitalización y sus

efectos en la gestión de documentos, por un lado, y al aumento de la competencia fuera de Europa, especialmente en Asia.

Un grupo a nivel global. La planta de Villatuerta -inaugurada en 2008 medio siglo después de su llegada a Estella- sigue y amplía así su mercado

dentro de un grupo especializada a nivel internacional en productos plásticos utilizados en diferentes aplicaciones que cuenta con más de 30 filiales. La producción en el polígono de San Miguel -film en bobinas o en plancha- supone en estos momentos el 98% de la división a la que pertenece.

Deportes Uro

Plaza Sierra de Aralar, 3 - 31200 ESTELLA
C/ Mayor, 37 - 31580 LODOSA

REBAJAS

Diario de

Noticias

25
años
urte
1994-2019

GOBIERNO EN EL AIRE

● PSOE y Podemos se cruzan **ultimátums** ante la segunda votación de investidura de esta tarde ● Sánchez ofrece una **vicepresidencia** y las carteras de **Vivienda, Igualdad y Sanidad** a la formación morada, que exige dos ministerios más y mayores competencias

El PSN anuncia que Chivite irá a la investidura "en breve"

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 11 A 13

Los salarios subieron en Navarra una media del **1,7% en 2018**

La Comunidad Foral es la tercera con los sueldos más altos del Estado

PAMPLONA - Navarra cerró 2018 con una subida salarial media del 1,7% según el INE. **PÁGINA 18. EDITORIAL EN PÁGINA 3**

SALUD DESTINA 5,8 MILLONES A SENSORES PARA MEDIR LA GLUCOSA

PÁGINAS 4-5



OSASUNA ARROLLA AL AMOREBIETA (2-5) EN UNA BUENA SEGUNDA PARTE

PÁGINAS 48 A 50

REMITE LA OLA DE CALOR, QUE DEJA UN TRABAJADOR EN LA UCI

PÁGINA 6



Alegría en la plaza de los Fueros tras lanzar el cohete las representantes de la Asociación contra el Cáncer. Foto: Unai Beroiz

fiestas 2019

TUDELA ESTALLA EN ROJO

EL CALOR RESTA ASISTENCIA PERO NO ANIMACIÓN AL COHETE LANZADO POR TRES MUJERES DE LA AECC

Fiestas en Tudela, Viana, San Adrián, Elizondo, Puente la Reina, Pueyo, Mélida, Bakaiku y agenda festiva
INFORMACIÓN EN PÁGINAS 31 A 45

NUESTROS GRANDES VIAJES EN GRUPO DESDE PAMPLONA

PIEMONTE Y NOROCCIDENTAL ITALIA
DEL 30 AGO. AL 6 SEP.

EGIPTO TEMPLOS Y FARAONES
DEL 19 AL 26 SEP.

ISRAEL Y PETRA
DEL 25 SEPT. AL 2 OCT.

DESCUBRE TURQUÍA ESTAMBUL CAPADOCIA
DEL 16 AL 25 OCT.

AZERBAIYÁN Y GEORGIA
DEL 13 AL 22 SEPT.

RHIN Y ALSACIA
DEL 22 AL 30 AGO.

ALBANIA Y MACEDONIA
DEL 6 AL 15 SEPT.

THAILANDIA + DUBAI
DEL 24 NOV. AL 7 DIC.

GRANDES VIAJES EN GRUPO

MÁS INFORMACIÓN EN NUESTROS OFICINAS

navarsol

Sancho el Fuerte, 8
Tel. 948 198 758

Visita nuestra web:
www.navarsol.com

Diario de

Noticias

Edita **ZEROA MULTIMEDIA SA - GRUPO NOTICIAS**
Altutzate 10, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

Director: Joseba Santamaría Rekarde.
Director Adjunto: Félix Monreal. Adjuntos a la Dirección: Alicia Ezker y Víctor Goñi. Jefes de Sección: Txus Iribarren (Sociedad), Javier Encinas (Política y Economía), Rafa Martín (Páginas Comunes), Tomás de la Ossa (Deportes), Juan Pablo Maset (Diseño), Ana Ibarra (Local y Comarcas) y Javier Bergasa (Fotografía).

www.noticiasdenavarra.com
Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com
Depósito Legal NA-559-1994 / ISSN: 1576-5458

Director General: Jon Barriola.
Director de Marketing: Carlos Blanco. Directora Comercial: Sara Sanz de Galdano. Directora Financiera y de Distribución: Maitane Enkaje. Director Técnico: Kiko Mañeru.
Jefe de Sistemas: David Kintana.

Teléfono: 948 332533
Fax Redacción: 948 332518 cad@noticiasdenavarra.com
Fax Publicidad: 948 332521 publicidad@noticiasdenavarra.com
Fax Administración: 948 332592 administracion@noticiasdenavarra.com

Oficina Comercial: C/ Leyre, 13-Bajo, 31003 Pamplona.
Teléfono: 948 233295 Fax: 948 238775
Delegación en Estella: Baja Navarra 8, 31200 Estella.
T: 948 546612 Fax: 948546788. Delegado: Javier Arizaleta.
Delegación en la Ribera: Muro 19, 31500 Tudela.
T: 948 847415 Fax: 948 847093

GRUPO NOTICIAS
Presidente: Iñaki Alzaga Etxeita.
Director General: Juan José Baños.

Los salarios recuperan músculo

Por segundo año consecutivo crecen los sueldos de Navarra, que se mantiene como la tercera comunidad que mejor paga del Estado; un dato que confirma la recuperación de la economía tras la profunda recesión

Editorial

Los salarios son uno de los mejores indicadores para pulsar el momento que vive una sociedad. Desgraciadamente no siempre experimentan alzas similares a los de la economía, pero su incremento es señal inequívoca de periodos de crecimiento. Por ello, los datos que arroja la Encuesta Anual de Coste Laboral correspondiente a 2018 elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), conocidos ayer, apuntan a que los sueldos van poco a poco recuperando el músculo que perdieron tras la profunda recesión de comienzos de esta década. Como es habitual, en este ranking Navarra ocupa un lugar cabecero. Se mantiene como la tercera comunidad con los salarios más elevados del Estado, tras Madrid y la CAV, y es uno de los territorios en los que han subido por segundo año consecutivo. No hay

que perder de vista que los sueldos bajaron en 2011, 2012, 2013, 2015 y 2016, por lo que estos dos incrementos seguidos en los dos últimos ejercicios vienen a confirmar que la recuperación de la economía por fin va llegando a los bolsillos de la ciudadanía. Algo que no terminaba de suceder pese a que en 2014 se salió técnicamente de la crisis, debido a que la reforma laboral del PP, apoyada por UPN, posibilitó que se creara empleo en condiciones de precariedad que repercutió directamente en que la media salarial descendiera. El crecimiento, en todo caso, se ha moderado desde el espectacular 4,1% que subieron los salarios en 2017 al 1,7% que lo han hecho el pasado año hasta alcanzar los 24.990 euros de media.

Por sectores, es la industria la que mejor paga, si bien sus salarios apenas han mejorado con respecto a 2017. Por el contrario, el sector servicios, que continúa siendo el que tiene los sueldos más bajos, es el que mayor subida registra con un 2,8%. Otro buen dato lo ofrece la construcción, con un crecimiento medio del 1,4%. En el conjunto del Estado, la mejor evolución salarial la protagonizan las Islas Baleares, con una subida media del 3,3%, seguidas de la CAV (2,4%), Canarias y Catalunya (ambas con 1,8%) y Navarra (1,7%). La otra cara de la moneda tiene su reflejo en La Rioja y Castilla-La Mancha, donde los salarios bajaron el 1,4%. Además, también fueron inferiores a los registrados en 2017 en Andalucía (1%), Comunidad Valenciana y Murcia (las dos perdieron el 0,2%) y Asturias, que bajó un inapreciable 0,02%. ●

LA TIRA DE JOTAJOTA



LA TIERRA



LA LUNA



¿EL PACTO?

¿SABÍA QUE...



...en 31 capitales de provincia no hay juzgados especializados en violencia sobre la mujer, por lo que el CGPJ analiza la situación de los juzgados de lo Penal para ver cuántos deben dedicarse en exclusiva al maltrato machista?

25.7.1978

AVANCE CIENTÍFICO. — Nace el primer 'bebé probeta', la niña Louise Brown, en un hospital británico de Oldham, uno de los hitos de la reproducción asistida.

SECCIONES	INFO ÚTIL
Opinión	2-3
Sociedad	4-10
Política	11-17
Economía	18-21
Tribunas	22-23
Vecinos	25-30
Deportes	48-58
Clasificados	59
Mirarte	60-71
Bolsa	20
Farmacias	24
Transportes	24
Loterías	24
Ecos de sociedad	30
Esquelas	46
Agenda cultural	64-65
Cartelera	67
El Tiempo	71

TRES EN RAYA



GUILLERMO SOLANA
Director del Museo Thyssen

En una muestra de realismo y franqueza ha reconocido que el 99% de los museos tiene problemas para conseguir visitantes y el 1% está desbordado, y apuesta por una mejor administración y por la colaboración entre pinacotecas antes que por una absurda competición.



ROBERT MUELLER
Ex fiscal especial de EEUU

La declaración de Mueller ante el comité del Congreso ahondó en las dudas sobre la responsabilidad de Trump y su relación con la llamada trama rusa, pero al mismo tiempo sobre la capacidad de la justicia estadounidense para investigar e imputar al presidente.



FRANCISCO GONZÁLEZ
Expresidente del BBVA

La casi segura imputación del BBVA por cohecho, revelación de secretos y corrupción entre particulares en la pieza en la que se investiga el espionaje que encargó el banco al excomisario Villarejo confirma las sospechas sobre las prácticas de la entidad durante su presidencia.

Mesa de Redacción

La ruleta rosa

Si algún partido acredita una trayectoria de apurar negociaciones hasta el último momento y estirar el suspense más allá incluso de como lo reflejó en el cine el maestro Alfred Hitchcock es el PSOE. Tenemos antecedentes a mansalva de situaciones políticas en las que todos los actores de una negociación tienen las cartas boca arriba, menos los socialistas, que son reincidentes en mantener un discurso ambiguo, ocultar su estrategia, dar la sensación de jugar con dos barajas y tener abierto simultáneamente un flanco y el contrario. Es la ventaja, sin duda, de ocupar una posición central en el tablero político. Pero también derivan de ahí decisiones desconcertantes, por las que el partido de la rosa ha pagado elevadas facturas electorales en el pasado reciente. En una situación de estas nos encontramos ahora. A punto de cumplirse tres meses de las elecciones del 28 de abril, el PSOE ha decidido esperar hasta el último suspiro para buscarse los apoyos con los que tratar de salvar la investidura de Sánchez. Casi 90 días desperdiciados para jugárselo todo a una ruleta más rosa que rusa, dado que lleva implícita el sello de los socialistas, un partido que se mueve como pez en el agua en estas situaciones límite. ●



POR **Javier Encinas**



Varios jóvenes disfrutaban en las pasarelas del río Argia. Foto: Patxi Cascante

Mañana remite una ola de calor que se salda con un trabajador en la UCI

Se trata de un varón de 47 años que trabajaba en una obra y que fue trasladado al hospital Reina Sofía de Tudela

PAMPLONA — La ola de calor que ha sacudido Navarra durante esta semana, con temperaturas que han sobrepasado los 40 grados en varias localidades, entre ellas Pamplona y zonas de la Ribera, provocó que el martes un trabajador tuviese que ser trasladado al hospital de Tudela. En concreto, se trata de un varón, de 47 años y que evoluciona favorablemente, que sufrió un golpe de calor mientras trabajaba en una obra, por lo que fue trasladado a la UCI del hospital Reina Sofía de la capital ribera. Además, el departamento de

Salud informó de que desde el 1 de junio hay constancia de 31 casos atendidos por patologías asociadas al calor. De ellos, once los padecieron mujeres y 20 hombres, todos ellos de edades comprendidas entre los 7 y los 87 años. Cuatro de los casos son menores de 13 años; 14 con edades comprendidas entre 20 y 64 años; y 13 casos de personas mayores de 65 años. Del total, tan solo cinco requirieron ingreso hospitalario.

Las autoridades sanitarias insistieron en que al cabo de varios días pueden registrarse más atenciones como consecuencia del calor. No obstante, aunque las altas temperaturas todavía se mantendrán durante el día de hoy con máximas de hasta 38 o 39 grados, mañana sufrirán un importante descenso en toda la Comunidad

Foral. Además, se esperan chubascos que ocasionalmente puedan ser fuertes y acompañados de tormentas. En cualquier caso, durante la jornada de hoy las máximas se mantendrán entre los 36 y los 39 grados y las mínimas entre los 14 y los 21 que se esperan en la Ribera.

CONSEJOS Ante las altas temperaturas, las autoridades sanitarias recomiendan beber más agua y líquidos frescos que de normal; estar fresco, mojarse, bañarse o ducharse con agua fresca, usar ventilador o aire acondicionado o pasar ratos en lugares climatizados como cines, cafeterías y comercios. Protegerse del sol, evitando salir a la calle en las horas de más calor, poniéndose a la sombra; y no hacer esfuerzos físicos. — D.N.

Más de cien ONG llaman a sumarse a la huelga mundial por el clima

Las organizaciones firmantes apoyan la jornada que tendrá lugar el próximo 27 de septiembre

PAMPLONA — Hasta el momento, más de 100 organizaciones de la sociedad civil han firmado el documento de apoyo de la huelga mundial por el clima que tendrá lugar el próximo 27 de septiembre. Estas mismas ONG han llamado a la ciudadanía a sumarse a esta protesta

contra el cambio climático por la actividad humana, en la que pedirán a las instituciones un mayor compromiso ecológico.

Las plataformas convocantes señalan que los recientes informes sobre el estado de la biodiversidad de la Plataforma Intergubernamental de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, que revela el dato de cerca de un millón de especies entre animales y plantas al borde de la extinción como consecuencia de las actividades humanas. Además, alertan de que el informe del Grupo Intergu-

bernamental de Expertos sobre el Cambio Climático sobre el incremento de la temperatura media global en 1,5°C supone un punto de no retorno en el deterioro de un gran número de ecosistemas, tanto terrestres como marinos.

Por ello, consideran que las instituciones "deben asumir su responsabilidad y estar a la altura de las necesidades que exige este momento crucial de la historia. En conclusión, esta lucha "no puede supeditarse a una ideología o color político", subrayaron. — M.U.O.

INUNDACIONES DEL 8 DE JULIO →

El Gobierno crea una comisión para recuperar la Zona Media

El organismo actuará en lugares declarados catastróficos, correspondientes a 14 localidades que lo gestionarán

PAMPLONA — El Gobierno de Navarra acordó ayer la constitución de la Comisión de recuperación de parte de la Zona Media de Navarra declarada en situación de catástrofe por el propio Ejecutivo foral el pasado 11 de junio en catorce localidades como consecuencia del episodio de fuertes tormentas e inundaciones del pasado 8 de julio.

Esta Comisión tiene como objeto centralizar la evaluación y las medidas de recuperación; proponer ayudas a conceder por el Gobierno de Navarra u otras administraciones; e impulsar medidas preventivas.

Esta Comisión tiene como objeto centralizar el seguimiento de las actuaciones de evaluación y recuperación, así como estudiar y proponer medidas o programas con la finalidad de identificar y evaluar los daños y perjuicios producidos. El organismo también pretende proponer las medidas a adoptar directamente por las administraciones públicas competentes, así como por otras instituciones; proponer las ayudas y subvenciones a conceder por el Gobierno de Navarra o a solicitar de otras administraciones, e impulsar las medidas que resulten necesarias para eliminar o reducir las causas de riesgo en evitación de futuras pérdidas por sucesos similares.

La Comisión estará presidida por el departamento competente en materia de Administración Local, con vicepresidencia del departamento competente en materia de Interior, o personas en quienes deleguen. Además, serán vocales, en representación de la Administración de la

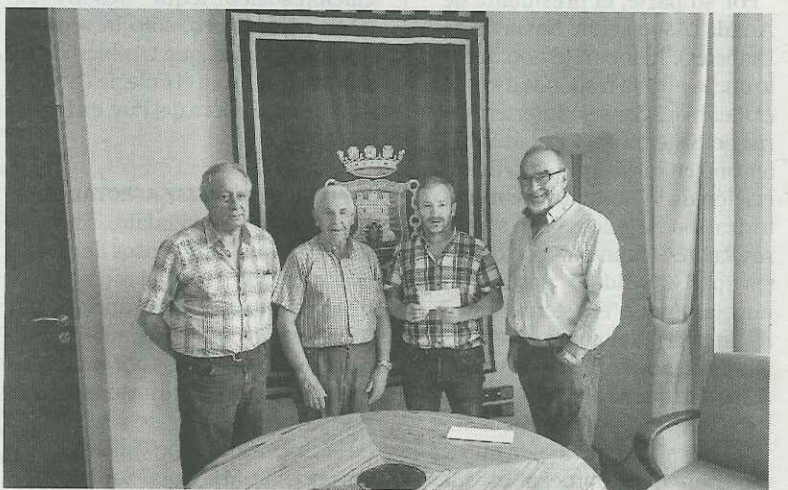
Comunidad Foral, las personas titulares de las direcciones generales competentes en materia de obras públicas, industria, comercio, agricultura, medio ambiente, ordenación del territorio, administración local, interior y comunicación, y el director gerente de Hacienda Tributaria de Navarra o las personas en quienes deleguen.

De este modo, la Comisión estará afectada por los catorce Ayuntamientos afectados: Barásoain, Beire, Ezprogui, Garinoain, Leotz, Lerga, Murillo el Cuende, Erriberri, Orisoain, Pitillas, Pueyo, Sada, San Martín de Unx y Tafalla.

Esta Comisión se suma a otro tipo de proyectos del Gobierno de Navarra para paliar los daños de las inundaciones del pasado 8 de julio, que van desde el restablecimiento de servicios como carreteras o puentes, hasta la ayuda a particulares.

OTRA MEDIDA MÁS DE AYUDA El Ejecutivo foral considera que la circulación por carreteras está prácticamente restablecida y que estará en las mismas o mejores condiciones que antes de las tormentas para la primera quincena de agosto, con un coste total de un millón y medio de euros. Otra de las iniciativas llevadas a cabo es que la Hacienda Foral no reclamará recargos por el retraso en la presentación de las declaraciones de IVA a las personas afectadas que lo notifiquen.

Con la Comisión se podrán estimar los tiempos y costes de las ayudas que faltan para restablecer la normalidad en la Zona Media. — D.N.



El alcalde Arrizubieta, con miembros de la junta de jubilados. Foto: C. A.

Economía

NAVARRA SIGUE COMO 3ª COMUNIDAD EN 2018 CON LOS SALARIOS MÁS ALTOS

● Modera su crecimiento al 1,7%, hasta los 24.990,8 € ● La construcción y servicios registran las mayores subidas ● El coste laboral; que incluye las cotizaciones, aumenta un 1,9% hasta los 33.858 €

✎ Sagrario Zabaleta Echarte

PAMPLONA – Navarra mantiene su tercera posición como la comunidad con los salarios brutos más elevados en 2018, según la Encuesta Anual de Coste Laboral elaborada por el Instituto Navarro de Estadística (Nastat). El salario medio registró un incremento de un 1,7%, menos porcentaje que el contabilizado en el ejercicio anterior cuando la subida alcanzó el 4,1%. Esta moderación puede explicarse por el comportamiento del sector industrial que el año pasado sufrió una desaceleración de la actividad –aunque continuó creciendo– debido a la incertidumbre internacional por la guerra comercial entre EEUU y China y el *brexit*, todo ello combinado con los movimientos populistas en la política. Además, por segundo año consecutivo Navarra se coloca en esa tercera posición, que logró arrebatar en 2017 a Catalunya. Hasta entonces esta comunidad ostentaba un sitio en el pódium, pero la situación política que atraviesa puede que haya repercutido en su economía y eso le ha valido a Navarra para adelantarse.

La Comunidad ha experimentado dos incrementos consecutivos de los salarios después de que entre 2014 y 2016 descendieran a pesar de la recuperación económica, una bajada debida al empeoramiento de las condiciones permitido por la reforma laboral para ser así más competitivos.

El año pasado los salarios de la industria quedaron prácticamente igual que en 2017, al pasar de los 28.863,82 euros anuales ese año a los 28.864,56 euros en 2018. Pero, las empresas de este sector son las que mejores sueldos abonan, y eso favorece que la Comunidad Foral conserve esa tercera posición en la clasificación. Solo por delante, se encuentran Madrid y la CAV, y en cuarto lugar, Catalunya, y en quinto, Asturias, todos ellos territorios con gran peso industrial.

EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA En 2018 los servicios y la construcción que están favoreciendo el crecimiento de la economía han impulsado el impulso de los salarios. El sector terciario, apoyado en el buen comportamiento del consumo interno y a la proliferación de nuevos negocios vinculados a los servicios, fue el que más incrementó sus salarios en Navarra, con un 2,8%: los trabajadores pasaron de cobrar una media de 22.632,43 euros a 23.270 euros. Un comporta-

miento positivo también tuvo la construcción, que después de años de dura crisis tras los abusos padecidos en esta actividad a principios de este siglo, registró una subida de los salarios del 1,4%. Los empleados percibieron unos sueldos medios de 24.359 euros en 2018 por los 24.018,82 euros un año antes. Las empresas de más de 200 empleados ostentaron los salarios más altos, con 29.585,56 euros; seguidas de aquellas con plantillas entre 50 y 199 asalariados, con 25.060,72 euros y las de entre 1 y 49 trabajadores, con 21.430,02 euros. En relación a los convenios, los salarios más altos son aquellos que proceden de convenios de empresa, con 26.771,18 euros. En cambio aquellos sueldos pactados fuera de la negociación colectiva –directivos y jefaturas– ascendieron a los 29.261,71 euros.

TODOS LOS COMPONENTES Los salarios suponen casi el 74% del coste laboral bruto por persona a las empresas. De esta forma, ese coste ascendió el año pasado a los 33.858,65 euros, cantidad en la que se incluye el salario, las cotizaciones a la Seguridad Social, los beneficios sociales (cotizaciones voluntarias, prestaciones sociales directas y gastos de carácter social), las indemnizaciones por despido, los gastos de formación profesional, y los gastos derivados del trabajo (gastos en transporte y restos de costes). Si al coste laboral bruto se le resta las deducciones y subvenciones, da el coste laboral neto, que creció un 1,9% con 33.615,92 euros. Navarra ocupó la tercera posición; el primer lugar lo ostentó la CAV, con un aumento del 2,9% y 36.584,26 euros; y el segundo Madrid, con una subida del 1,2% y 36.562,2 euros.

EN ESPAÑA: 23.003,2 EUROS Por su parte, el coste neto que tuvieron que pagar las empresas en España por cada trabajador ascendió a 30.883,4 euros en 2018, un 1,1% más que en 2017. El salario bruto anual se situó en 23.003,2 euros en 2018, cifra un 0,9% superior a la de 2017 y la más elevada de toda la serie, que se inicia en 2001. Este aumento del salario bruto supone el cuarto incremento anual consecutivo. El 74% del coste bruto lo constituyeron sueldos y salarios, mientras que las cotizaciones a la Seguridad Social, que ascendieron a 7.187,4 euros por trabajador, representaron el 23,1% del total. De este modo, salarios y cotizaciones supusieron el 97,1% del coste bruto. ●

Evolución de los sueldos anuales

Comunidad	Salarios 2018	Salarios 2017	Variación 2018/2017 (%)
Comunidad de Madrid	27.559,74	27.221,91	1,2%
CAV	27.127,33	26.479,03	2,4%
Navarra	24.990,87	24.571,83	1,7%
Catalunya	24.592,88	24.140,53	1,8%
Asturias	23.441,92	23.448,08	-0,02%
Islas Baleares	22.394,29	21.662,63	3,3%
Cantabria	22.063,67	21.706,41	1,6%
Aragón	21.830,05	21.632,56	0,9%
La Rioja	20.782,01	21.095,95	-1,4%
Castilla y León	20.628,92	20.381,69	1,2%
Comunitat Valenciana	20.485,57	20.533,75	-0,2%
Galicia	20.469,5	20.272,35	0,9%
Región de Murcia	20.208,3	20.267,9	-0,2%
Castilla-La Mancha	20.136,18	20.422,72	-1,4%
Andalucía	20.061,85	20.278,89	-1%
Canarias	19.499,07	19.154,25	1,8%
Extremadura	18.669,76	18.445,07	1,2%



Vista aérea de un polígono industrial en Pamplona. Foto: Javier Bergasa

COMPONENTES

97,72%

SALARIOS Y COTIZACIONES. El informe remarca que el 97,72% del coste laboral bruto por persona se corresponde al salario y a las cotizaciones a la Seguridad Social. Navarra contabilizó 33.858,65 euros brutos en 2018, de los que 24.990,87 correspondían a sueldos y salarios y 8.095,11 euros a cotizaciones. El resto se refiere a beneficios sociales (393,81 €); indemnizaciones por despido (180,36 €); gastos en FP (72,34 €); y gastos derivados del trabajo (126,16 €). A todo esto al restarle las subvenciones y deducciones (-242,73 €), el coste neto queda en 33.615,92 €.

POR SECTORES

28.864 €

EN LA INDUSTRIA. El sector industrial registró 28.864,56 euros, cifra semejante a la de un año antes con 28.863,82 euros. **CCAA/Salario industria 2018**

1. Madrid	34.955,36 €
2. CAV	33.054,17 €
3. Catalunya	30.298,98 €
4. Asturias	29.893,4 €
5. Navarra	28.864,56 €

24.359 €

EN CONSTRUCCIÓN. Los salarios en la construcción el año pasado crecieron una media de 1,4% en Navarra, de los 24.018,82 euros a 24.359 euros. **CCAA/Salario construcción 2018**

1. CAV	26.981,33 €
2. Madrid	25.709,84 €
3. Asturias	25.204,61 €
4. Navarra	24.359,35 €

23.270 €

EN SERVICIOS. Los sueldos en servicios aumentaron una media de 2,8% en Navarra, de los 22.632,43 euros a 23.270,18 euros. **CCAA/Salario servicios 2018**

1. Madrid	27.023,9 €
2. CAV	25.400,59 €
3. Catalunya	23.463,18 €
4. Navarra	23.270,18 €

Fuente: Nastat

Naturgy gana 592 millones de euros en el primer semestre

COMPANÍA – Naturgy obtuvo un beneficio neto de 592 millones en el primer semestre, frente a las pérdidas de 3.281 millones que reportó en el mismo periodo del ejercicio pasado como resultado del deterioro de casi 4.900 millones apuntado por el grupo por la depreciación que llevó a cabo de sus activos, especialmente los de generación en España. Excluyendo los elementos no recurrentes, el beneficio neto ordinario del grupo fue de 692 millones de euros, un 30% más. – E.P.

AIN renueva su homologación para Planes de Transformación Digital

ASOCIACIÓN – AIN ha sido homologada como entidad especializada en asesoramiento de Industria 4.0 para desarrollar un programa especializado a empresas industriales en su Transformación Digital. AIN seguirá prestando un asesoramiento especializado e individualizado a la industria, renovando una homologación que ya obtuvo en 2017 y que la reconoce como consultora especializada en Planes de Transformación Digital y Diagnósticos 4.0. – Efe

InnoUp Farma estudia la primera vacuna contra alergias alimentarias

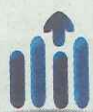
MEDICAMENTOS – InnoUp Farma, dedicada al desarrollo de medicamentos innovadores basados en nanotecnología, continúa con su investigación para conseguir la primera vacuna contra las alergias alimentarias. Recientemente, ha obtenido la aprobación, por parte de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), de su primer ensayo clínico de fase I-2 para evaluar la seguridad y eficacia de su vacuna para alergia al cacahuete. – D.N.

CCOO denuncia la falta de avances en el convenio agropecuario

LABORAL – CCOO manifestó ayer que las patronales del sector quieren “dejar morir” el convenio agropecuario de Navarra, que afecta a unas 5.000 personas y cuyo “estancamiento” en las negociaciones denunciaron. La mesa negociadora quedó constituida en enero y desde entonces las patronales UAGN, UCAN y EHNE “no se quieren sentar a negociar”, a pesar de las numerosas peticiones de reunión que CCOO ha trasladado a la patronal mayoritaria UAGN. – Efe

Desconvocado el paro en Productos Naturales de la Vega al llegar a un acuerdo

NEGOCIACIÓN – El comité de Productos Naturales de la Vega firmó ayer un preacuerdo con la dirección que deberá ser refrendado hoy por la plantilla, lo que ha hecho desconvocar la huelga planteada. En dicho preacuerdo, además de otras mejoras, se pacta un convenio a 4 años (2019-2022) con una vigencia de 4 más y unas subidas salariales de 2% cada año, garantizando el IPC +0,5 si el IPC es superior a 1,5%, informó ELA, con 5 delegados, mientras que UGT tiene los otros 4. – Efe



bolsa

NASDAQ 100*
↑ 0,13%
7.965,10
En el año: 25,83%

CAC 40
↓ -0,22%
5.605,87
En el año: 18,50%

DAX
↑ 0,26%
12.522,89
En el año: 18,60%

DOW JONES*
↓ -0,50%
27.212,23
En el año: 16,65%

EUROSTOXX 50
↑ 0,00%
3.532,90
En el año: 17,71%

FTSE 100
↓ -0,73%
7.501,46
En el año: 11,49%

BRASIL*
↑ 0,57%
104.299,80
En el año: 18,67%

COLOMBIA*
↓ -0,19%
12.982,89
En el año: 16,50%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 24-07-2019 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var. %	Último	
PESCANOVA	11,364	0,49	
REPSOL	6,009	14,29	
CIE AUTOMOT.	3,448	24,00	
OBR.H.LAIN	3,094	1,15	
VIDRALA	2,753	82,10	
MASMOVIL	2,670	21,15	
TEC.REUNIDAS	2,056	21,84	
ALMIRALL	1,692	17,43	

LOS QUE + BAJAN			
	Var. %	Último	
COEMAC	-6,854	1,50	
SERV.POINT S	-6,135	0,61	
VERTICE 360	-5,405	0,00	
SOLARIA	-4,564	5,75	
TUBOS REUNID	-4,338	0,21	
BERKELEY ENE	-4,280	0,18	
ENCE	-4,205	3,96	
LABORAT.ROVI	-3,365	20,10	

LOS + CONTRATADOS			
	Volumen		
VERTICE 360	79.475.700		
SANTANDER	46.868.473		
REPSOL	32.028.282		
B. SABADELL	22.757.769		
ABENGOA B	14.118.797		
IBERDROLA	13.818.243		
BBVA	13.453.844		
TELEFONICA	11.201.293		

PRECIO DEL DINERO			
	Último		
Euribor 3 mes	-0,373		
Euribor 1 año	-0,311		
\$ EEUU	1,1141		
Yen	120,42		
Libra	0,89146		
Franco Suizo	1,09785		
Corona Noruega	9,6269		
Corona Sueca	10,5058		

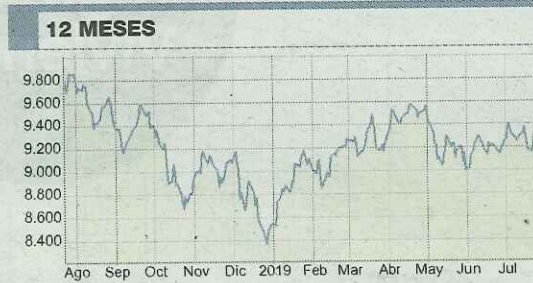
EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
ADIDAS AG	282,250	-0,28	54,74
AIR LIQUIDE SA	124,200	-0,20	14,52
AIRBUS SE	131,960	-0,50	57,17
ALLIANZ SE-VINK	215,100	-0,46	22,82
AMADEUS IT GROUP	73,880	0,74	21,43
ANHEUSER-BUSCH I	86,330	0,74	49,62
ASML HOLDING NV	209,450	1,72	52,70
AXA	23,540	-0,57	24,83
BANCO SANTANDER	4,137	0,07	4,13
BASF SE	63,860	0,30	5,73
BAYER AG-REG	60,100	-1,46	-0,76
BAYER MOTOREN WK	70,010	0,97	-0,98
BBVA	4,878	-0,03	5,23
BNP PARIBAS	42,930	0,01	8,75
CRH PLC	29,450	-0,07	27,49
DAIMLER AG	49,215	2,44	7,20
DANONE	75,320	-0,26	22,45
DEUTSCHE POST-RO	30,455	0,78	27,37
DEUTSCHE TELEKOM	14,814	0,52	-0,04
ENEL SPA	6,330	0,89	25,50
ENGIE	14,035	0,50	15,29
ENI SPA	14,414	0,17	4,84
ESSILORLUXOTTICA	119,150	-0,13	7,88
FRESENIUS SE & C	45,625	0,95	7,66
IBERDROLA SA	8,640	0,89	23,11
INDITEX	27,500	-0,15	23,04
ING GROEP NV	10,288	0,16	9,33
INTESA SANPAOLO	2,035	0,00	4,91
KERING	519,500	-0,86	26,21
KONINKLIJKE AHOL	20,380	-0,54	-7,68
KONINKLIJKE PHIL	42,140	-0,11	36,24
LINDE PLC	182,200	-1,35	31,50
LVMH MOET HENNE	380,300	-0,78	47,29
L'OREAL	247,100	-1,28	22,81
MUENCHENER RUE-R	223,900	0,45	17,50
NOKIA OYJ	4,633	0,77	-7,89
ORANGE	13,155	-0,49	-7,06
SAFRAN SA	135,950	-0,37	28,98
SANOFI	75,730	-0,17	0,09
SAP SE	113,780	1,17	30,89
SCHNEIDER ELECTR	77,540	-0,46	29,84
SIEMENS AG-REG	102,240	0,79	4,99
SOC GENERALE SA	23,165	0,59	-16,73
TELEFONICA	7,282	0,12	-0,78
TOTAL SA	48,450	-0,84	4,92
UNIBAIL-RODAMCO-	128,550	0,00	-5,06
UNILEVER NV	53,890	-0,77	13,69
VINCI SA	92,800	-0,54	28,85
VIVENDI	24,820	0,57	16,64
VOLKSWAGEN-PREF	158,620	0,94	14,18

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
ACCIONA	100,900	1,61	36,54
ACERINOX	8,184	0,37	0,26
ACS CONST.	37,530	0,78	10,94
AENA	174,000	-0,20	28,18
AMADEUS IT	73,880	0,74	21,43
ARCEL.MITTAL	15,652	-1,36	-13,91
B. SABADELL	0,897	0,47	-10,36
BANKIA	1,940	-2,05	-24,24
BANKINTER	6,254	-0,57	-10,89
BBVA	4,878	-0,03	5,23
CAIXABANK	2,445	-0,33	-22,72
CELLNEX TELECOM	33,300	1,37	58,12
CIE AUTOMOT.	24,000	3,45	11,94
ENAGAS	19,465	0,59	-17,56
ENCE	3,964	-4,20	-27,73
ENDESA	22,840	-0,22	13,46
FERROVIAL	24,380	-0,45	37,78
GRIFOLS	29,300	0,69	27,95
IBERDROLA	8,640	0,89	23,11
INDITEX	27,500	-0,15	23,04
INDRA A	8,110	0,31	-1,52
INM.COLONIAL	10,060	1,62	23,66
INT.AIRL.GRP	5,104	0,95	-20,99
MAPFRE	2,716	-0,26	17,07
MASMOVIL	21,150	2,67	8,46
MEDIASET ESP	5,680	0,57	3,46
MELIA HOTELS	8,290	1,16	0,97
MERLIN PROP.	12,520	0,97	17,03
NATURGY	23,050	0,57	3,55
RED ELE.CORP	17,325	-0,06	-11,13
REPSOL	14,290	6,01	1,49
SANTANDER	4,137	0,07	4,13
SIEMENS GAMESA	15,550	0,00	46,15
TELEFONICA	7,282	0,12	-0,78
VISCOFAN	46,760	-0,21	-2,83

↑ 0,52%

Último: 9.329,70
Variación: 48,10

Variación Año: 789,80
Variación % Año: 9,25%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
A. DOMINGUEZ	7,580	0,00	9,86
ABENGOA	0,020	-0,97	40,69
ABENGOA B	0,009	0,00	161,76
ADVED	0,485	0,00	0,00
AEDAS HOMES	19,560	-2,44	-11,73
AIRBUS	132,600	0,06	58,33
AIRFICIAL	0,137	-1,86	-1,72
ALANTRA	14,850	1,37	6,83
ALMIRALL	17,430	1,69	30,37
AMPER	0,256	0,00	7,11
AMREST HOLDI	9,100	0,00	-8,73
APERAM	24,480	0,00	9,78
APPLUS SERVICES	12,590	-0,32	29,93
ARIMA	9,950	0,00	10,56
ATRESMEDIA	3,744	0,92	-9,38
AUDAX RENOV.	1,959	-0,56	52,45
AUXIL. FF.CC	43,000	1,30	18,78
AZKOYEN	7,100	1,43	8,56
B.RIOJANAS	4,560	-0,87	-13,96
BARON DE LEY	104,500	0,00	-4,13
BERKELEY ENE	0,183	-4,28	61,59
BIOSEARCH	1,260	0,00	27,02
BOLSAS Y MER	21,100	0,48	-13,24
BORGES	3,080	0,00	-22,22
CCEP	51,600	0,39	27,91
CLEOP	1,150	0,00	0,00
CLIN BAVIERA	14,300	0,00	5,54
CODERE	3,270	-1,21	0,62
COEMAC	1,495	-6,85	-42,94
COR.ALBA	47,000	1,08	10,59
CORREA	4,000	0,00	23,08
D. FELGUERA	0,326	-0,76	-43,30
DEOLEO	0,063	-1,25	11,86

	Precio	Var. %	Var. % Año
DIA	0,525	-0,91	13,85
EBRO FOODS	18,820	1,29	7,91
EDREAMS ODIGO	4,130	1,23	73,89
ELECINOR	11,200	-0,88	-15,15
ERCROS	1,988	0,15	-36,16
EUSKALTEL	7,830	-0,13	12,02
EZENTIS	0,538	-0,37	13,14
FAES	4,440	-0,22	49,49
FCC	11,640	0,17	-0,51
FLUIDRA	12,000	1,18	22,57
G.CATALANA O	33,500	0,45	2,76
G.E.SAN JOSE	9,070	0,55	97,17
GESTAMP	4,880	1,62	-1,81
GL. DOMINION	4,440	-2,52	3,26
GRAL.ALQ.MAQ	1,715	0,00	33,98
GRIFOLS B	20,200	0,75	25,23
IBERPAPEL	26,800	0,00	-18,79
INM. DEL SUR	10,700	0,47	3,88
LABORAT.ROVI	20,100	-3,37	15,19
LAR ESPAÑA REAL	7,250	0,69	-1,78
LIBERBANK	0,360	-1,37	-18,18
LINGOTES ESP	14,300	-0,35	30,00
LOGISTA	19,630	0,46	-10,20
METROVACESA, S.A.	9,950	-0,90	-7,44
MIQUEL COST.	15,520	0,13	-8,60
MONTEBALITO	1,875	1,35	43,13
NATRA	0,999	0,00	17,25
NATURHOUSE	2,050	-0,24	29,91
NEINOR H.	10,070	-2,23	-22,54
NEXTIL	0,648	-2,41	-9,89
NH HOTEL	4,450	0,00	9,71
NYESA VALORE	0,014	-2,17	-19,16

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ OBR.H.LAIN	1,150	3,09	76,30
▼ ORYZON GENOMICS	3,750	-2,34	73,21
▲ PARQUES REUNIDOS	13,760	0,29	27,41
▲ PESCANOVA	0,490	11,36	-12,69
▼ PHARMA MAR	1,807	-2,01	65,78
▼ PRIM	11,050	-1,34	5,24
▼ PRISA	1,370	-1,30	-17,72
▲ PROSEGUR	4,246	0,43	-3,98
▼ PROSEGUR CASH	1,860	-0,53	-3,83
▼ QUABIT INM.	1,012	-1,36	-22,15
▲ REALIA	0,900	0,11	-1,10
▼ REIG JOFRE	2,420	-0,41	6,14
▼ RENO MEDICI	0,683	-0,44	13,83
■ RENO.CONVERT	0,700	0,00	0,00
■ RENTA 4 BCO.	7,080	0,00	-9,69
▼ RENTA CORP.	3,840	-0,26	20,38
▲ SACYR	2,448	0,33	40,37
▼ SERV.POINT S	0,612	-6,13	53,19
▲ SNIACE	0,095	1,28	35,29
▼ SOLARIA	5,750	-4,56	45,02
■ SOLARPAC	11,400	0,00	14,00
▲ TALGO	5,070	1,20	-5,41
▲ TEC.REUNIDAS	21,840	2,06	2,34
■ TELEPIZZA	4,700	0,00	1,87
■ TUBACEX	2,720	0,00	8,80
▼ TUBOS REUNID	0,210	-4,34	46,50
▼ UNICAJA	0,762	-0,65	-33,78
▼ URBAS	0,007	-2,78	105,88
▼ VERTICE 360	0,004	-5,41	39,39
▲ VIDRALA	82,100	2,75	11,10
▼ VOCENTO	1,300	-1,52	18,18
▲ ZARDOYA OTIS	6,460	0,86	5,30

Repsol gana 1.133 millones a junio, 27% menos que en 2018

Sin incluir las plusvalías, la caída de las ganancias este año se reduce al 5,7%

MADRID - Repsol obtuvo un beneficio neto de 1.133 millones de euros en el primer semestre del año, lo que representa un descenso del 26,7% con respecto a los 1.546 millones de euros del mismo periodo del ejercicio anterior, en el que se incluyó la plusvalía de 344 millones de euros de la venta de su participación del 20% en la antigua Gas Natural Fenosa (Naturgy), informó la compañía a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

El beneficio neto ajustado de la petrolera, que mide específicamente el comportamiento de los negocios, fue de 1.115 millones de euros hasta junio, ligeramente inferior a los 1.132 millones de euros del mismo primer semestre de 2018. El grupo presidido por Antonio Brufau señaló que estos "sólidos" resultados se consiguieron en un contexto de precios más bajos del crudo, caída de los márgenes internacionales de refino y con la suspensión de la producción en Libia durante, prácticamente, la mitad del semestre.

Así, estos resultados y la capacidad de generación del grupo ha permitido al consejo de administración de Repsol proponer a la próxima Junta General una mejora de la retribución a sus accionistas a través de la amortización de un 5% del capital social. Repsol indicó que esa mayor capacidad de generación de caja mostrada por la compañía se deri-

va de la eficaz gestión de sus activos en el actual escenario de precios, lo que basa esta decisión de realizar la recompra y amortización de acciones para una mayor retribución a sus accionistas.

ESTRATEGIA El año pasado, Repsol ya aprobó la recompra (*buyback*) de la parte distribuida en acciones para compensar el efectivo dilutivo del *Scrip dividend*. La actualización de la estrategia de la petrolera a 2020 prevé un incremento del dividendo del 8% anual para situarlo en los 0,95 euros en 2019 y recuperar el euro por acción al final del periodo.

Por áreas de negocio, Upstream (Exploración y Producción) registró un resultado de 646 millones de euros en el primer semestre, en línea con el mismo periodo de 2018. En esta primera mitad de 2019, Repsol realizó en Indonesia el mayor descubrimiento en tierra registrado en lo que va de ejercicio e inició la producción del proyecto Bucksin, en el Golfo de México estadounidense. - E.P.

RENOVABLES

● **Puntos de recarga.** El negocio comercial continuó impulsando su actividad innovadora e inauguró el primer punto de recarga ultrarrápida de la Península. Además, en su impulso del negocio de bajas emisiones, anunció el desarrollo de tres proyectos verdes con una capacidad total de 800 megavatios (MW). La compañía alcanzará el 90% de su objetivo de capacidad de generación baja en emisiones.

El número de billetes de 500 marca mínimos desde 2002

La cifra de 50 euros crece en junio hasta situarse en 1.072 millones, 23 millones más que un mes antes

MADRID - El número de billetes de 500 euros puesto en circulación se situó en junio en 25,6 millones, por lo que se situó en niveles de octubre del año 2002, tras el cese de su emisión, según los últimos datos del Banco de España. De este modo, el importe de todos los billetes de 500 euros se situó en 13.000 millones de euros, tras la decisión adoptada por el consejo de gobierno del Banco Central Europeo (BCE) a principios de mayo de 2016 de dejar de producirlos. En enero de este año, el Banco de España cesó el pasado su emisión, pero podrán seguir circulando y utilizándose.

Por su parte, el número de billetes de 50 euros en circulación creció en junio, hasta situarse en 1.072 millones, 23 millones más que un mes antes y 27 millones superior a la de hace un año. - E.P.

Facebook, multado con 5 millones por su gestión

WhatsApp, Instagram y Messenger también deben atenerse a los términos del acuerdo con EEUU

SAN FRANCISCO - La Comisión Federal del Comercio de EEUU (FTC) anunció haber alcanzado un acuerdo con Facebook por el que la red social será sancionada con 5.000 millones de dólares por su mala gestión de la privacidad de los usuarios y exigirá a Mark Zuckerberg que rinda cuentas personalmente por este asunto.

Se trata de la mayor multa jamás impuesta en el país a una empresa tecnológica y una de las más cuantiosas de la historia de la FTC. Además de la sanción, la compañía se comprometió a cumplir una serie de medidas acordadas para mejorar sus operaciones en lo relativo a la privacidad. La FTC indicó que WhatsApp, Instagram y Messenger, compañías que forman parte del conglomerado de Facebook, también deben atenerse a los términos del acuerdo. - Efe

Este verano
con Diario de Noticias

SACA LA ESTRELLA QUE LLEVAS DENTRO

Características técnicas:

- Bluetooth 4.2
- Con batería externa 1200mAh
- Entrada/Output: DC 5V
- Salida/Output USB: DC 5V-1A
- Potencia altavoz: 3W
- Frecuencia: 100 Hz-20 KHz
- Tamaño: 22,6 x 5,3 cm
- Peso: 270 g
- Incluye cable de carga, cable de audio jack 3,5mm y guía de usuario



MICRÓFONO KARAOKE
CON ALTAVOZ

3
colores a elegir:
negro, plata
y rosa

ideus



POR SOLO

16,95€/UD

OFERTA ESPECIAL SUSCRIPTORES: 15,95€/ Ud

(máximo 6 ud/suscriptor).

Solicítalo antes del viernes 26 de julio mediante reserva en:

- Teléfono: 948-23-32-95 (Horario de 9:00 a 14:30)
- Email: pedidos.promociones@noticiasdenavarra.com
- Oficina Comercial: C/ Leyre Nº 13 (Pamplona) de 9:00 a 15:00
- Opción de entrega a domicilio disponible: + 3,50€

LIÉVATE 1, 2 o 3 UD CON
UN SOLO CUPÓN/RESERVA

SIN CARTILLA HAZ TU RESERVA
ANTES DEL VIERNES 26 DE JULIO

PROMOCIÓN CON SISTEMA DE
CUPÓN/RESERVA EXCLUSIVA

Para adquirir tu MICRÓFONO KARAOKE no tienes que rellenar cartilla con cupones, solo cumplimentar este cupón/reserva y entregarlo en nuestra Oficina Comercial de Pamplona C/ Leyre Nº 13, de 9:00 a 15:00 o en tu Punto de Venta habitual, antes del viernes 26 de julio. Tras entregar este cupón/reserva, te darán el resguardo y en unos días podrás recoger tu pedido.

Noticias 25
Eres lo que lees - Zen (albur), hura (zen) 1994-2019

RESGUARDO RESERVA (CLIENTE)

Elige (máximo 3): NEGRO ☐ PLATA ☐ ROSA ☐

Nombre y Apellidos:

Teléfono:

CUPÓN RESERVA (PTO. VENTA)

NEGRO ☐ PLATA ☐ ROSA ☐

Nombre y Apellidos:

Teléfono:

Código Distipress:

ZEROA MULTIMEDIA, S.A. es el Responsable del tratamiento de los datos personales del interesado y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento. Fin del tratamiento: Participar en esta promoción. Criterios de conservación de los datos: se conservarán mientras exista un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la pseudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos. Comunicación de los datos: no se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal. Derechos que asisten al interesado: Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento. Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente. Datos de contacto para ejercer sus derechos: ZEROA MULTIMEDIA, S.A. Pol. Ind. Arreta C/Aitzutza, 10 31620 Huarte (NAVARRA). Email: marketing@noticiasdenavarra.com.

Deseo recibir información de ofertas especiales y promociones de Diario de Noticias: ☐ SI ☐ NO

CCOO denuncia el estancamiento en la negociación del Convenio Agropecuario de Navarra, que afecta a 5.000 personas

La Federación de Industria de CCOO advierte de que si la patronal del sector no se sienta a negociar, convocará huelga. “Es necesario que el Convenio Colectivo Agropecuario de Navarra siga siendo un referente del sector, no solo en Navarra, sino también a nivel nacional”

CCOO es el sindicato mayoritario, con el 50,91% de la representatividad.

24/07/2019.



Agricultura

CCOO denuncia que las patronales del sector quieren dejar morir el Convenio Colectivo Agropecuario de Navarra. La mesa negociadora quedó constituida el pasado mes de enero y desde entonces las patronales del sector UAGN, UCAN y EHNE no se quieren sentar a negociar el nuevo Convenio Colectivo, a pesar de las numerosas peticiones de reunión que CCOO ha trasladado a la patronal mayoritaria UAGN. CCOO es el sindicato mayoritario, con el 50,91% de la representatividad.

La Federación de Industria de CCOO de Navarra avisa a las patronales de que no se van a salir con sus pretensiones: “Si la negociación continúa estancada, el sindicato convocará huelga. Estaremos con los más de 5.000 trabajadores y trabajadoras del sector, que no van a permitir que un convenio de referencia a nivel estatal se pierda. Por eso, CCOO liderará todas las iniciativas sindicales de presión que sean necesarias para que las patronales se sienten de una vez en la mesa negociadora”.

Los objetivos principales que CCOO reivindica en la futura negociación son: incrementos salariales por encima del IPC, una reducción de jornada de 8 horas, una mejora en el trabajo en jornadas de domingos y festivos, mejorar situaciones de Incapacidad Temporal, fomentar medidas de conciliación de la vida laboral y familiar, y que en las empresas que tengan beneficios, un porcentaje de estos sean repartidos entre los trabajadores y trabajadoras de dichas empresas.

A través de estas reivindicaciones, desde CCOO pretendemos que el Convenio Colectivo Agropecuario de Navarra siga siendo un referente del sector, no solo en Navarra, sino también de todo el estado español.